

POR AMOR AL IDIOMA

Barbarismos innecesarios

El uso de neologismos es indispensable, porque cada día aparecen fenómenos, máquinas, objetos, hechos, ideas o matices de expresión que por ser nuevos necesitan una representación adecuada. Si otra lengua adoptó esa expresión anteriormente, por haberse anticipado en el conocimiento de lo expresado y la lengua propia carece del vocablo que le hace falta, no veo inconveniente en asimilar la voz que ya tiene una representación a veces internacional, bien sin modificarla o bien dándole la estructura de la lengua que la prohija.

Así, ante el *foot-ball* y el *golf*, ¿para qué crear palabras como el *balompié* del maestro Cavia, que nunca expresarán tan universalmente como ellas la idea que representan?

Pero hay casos en que la adopción de nuevos vocablos no es hija de la necesidad, sino de la ignorancia de los que los inventan. Hoy, por lo mismo que se escribe mucho, escribe mucha gente iletrada, con barniz de cultura, pero sin base y sin preparación suficientes. Hay quien escribe como maneja el volante de un auto o usa el teléfono; por conveniencia, por comodidad o por deporte, más sin ningún fin artístico. Y así, ligeramente, superficialmente, sin razón y sin responsabilidad, se van llenando las columnas de los periódicos y de las revistas de palabras y frases de traza extranjera, que destruyen la belleza y la armonía del idioma sin el menor provecho para nadie.

Conozco yo aficionados de la pluma que sólo por el gusto de seguir la moda de las palabras nuevas y chocantes, salpican con ellas sus escritos, ignorando seguramente el mal que hacen.

Voy a apuntar algunas, unas pocas de las muchas que se usan sin motivo justificado, para que sirvan de comprobación de lo que acabo de anotar.

Mustoar.—Según gacetilleros, revisores y redactores de periódicos, hoy los compositores de música *muscoan* sus obras.

El marqués de Santillana, en la carta con que remitió sus decires y cantares al Condestable de Portugal, escribía: «...Maestre Juan Capinette... escribió asimismo un gran libro de baladas, canciones, rondelas, lays, virolais, y asonó muchos dellos».

«...ponen sonas a las sus obras...»
«...floreció Moisés Jorde de Sant Jordi, caballero prudente, el cual ciertamente compuso asaz hermosas cosas, las cuales él mismo *asonaba*, ca fué músico excelente...»

Se puede, pues, decir que los músicos asuenan o componen sus obras y que ponen son o música a tal o cual letra, sin necesidad de la invención ligera e innecesaria de ese intruso *muscoar*.

Influenciar.—Como de música se extrajo *muscoar*, de las entrañas de *Influencia* se ha arrancado violentamente el in-

fluenciar, teniendo un clásico y clarísimo *influir* que permanece ocioso y olvidado.

Oposaltar.—No lo he leído en un papel cualquiera. Ha sido en una reunión de maestros nacionales donde ha brotado la palabra deformada y burda.

Si oposición deriva de oponer, no hace falta alguna desgajar del derivado un verbo nuevo para decir malamente lo que ya dice bien y claro el verbo originario. Es indudable que el individuo que se presenta a un ejercicio de oposición, *opone* contra otros. ¿Os parece lógico decir que *oposita*? No puede parecer bien lo que carece de razón y de sentido.

Silenotar.—Por lo que a mí me ponen en guardia los modernismos literarios y los nuevos moldes, es por el destrozo que suelen causar en el lenguaje. Y en efecto; disponiendo del verbo *callar*, tan expresivo, no veo la falta que hace ese *silenotar* inlucroso, que ni dice nada nuevo, ni siquiera da un nuevo matiz a una idea que no admite matices.

En el mismo caso se hallan *constatar* (comprobar), *controlar* (intervenir), *homenajejar*, y tantos otros barbarismos y galicismos absolutamente innecesarios, que dan una pobre idea, no de nuestro lenguaje, opulento como pocos, sino de quien en su penuria léxica toma prestado lo que no le hace falta, bien porque ignora la riqueza de su lengua o bien por pedantería, que son dos formas de pobreza espiritual.

Hay quien adopta el uso de esas voces intrusas y aún las introduce—nada es tan fácil,—con el deseo de mostrar desenfado, pero a veces el aparente desembarazo encubre la desmaña. Además, en sociedad y en literatura, el desenfado supone la carencia de algo conveniente y la sobra de algo inconveniente.

Supongamos que yo cayese en la tentación de esa inventiva, y por el mismo medio que de silencio se derivó *silenotar*, de ruido sacase *ruidar* y escribiese un pasaje en que *ruidasen* los tranvías, los autos y todos los vehículos en las calles de cualquier ciudad populosa. ¿Ganaría algo con esa desaprensión mía la lengua española? No es ella una lengua nueva y artificial, como el esperanto, en la que sus adeptos deban ayudar a su creación. La riqueza: la historia, la literatura y la extensión de la lengua hispana, su vigor artístico y su gentil armonía, adquiridos en la secular sucesión de sus etapas, excluyen la conveniencia de esos aluviones extranjerizos, que alteran en sentido pernicioso la homogeneidad de la primera materia literaria, como si en la masa blanca, lechosa, traslúcida e imaculada de una bella estatua de alabastro, un niño sin juicio o un hombre sin noción de arte se complaciese en engastar con brutal y sacrilega impericia los irregulares guijarros de un arroyo montaraz.

L. LAFUENTE VANRELL

NUESTROS COLABORADORES

“El Barrio Latino” de Henry Mürger

La novela «El barrio latino» de Mürger muy bien pudiera titularse «La venganza» porque del principio hasta el fin existe un contacto de pasiones tan heterogéneas que a veces llegan a rayar en lo inverosímil. Es la misma que si uno pretendiera fabricar yeso a base de carbón. Y esto sería una locura o un raro capricho. Así Mürger nos presenta una *felicitad* forjada al fuego de la tempestad oculta de los corazones. Un amor que es una chispa producida por un polo positivo y por otro negativo, en la circunstancia que después de sufrir ambos hilos tremendas sacudidas cambian de corriente; es decir que el polo positivo pasa a ser negativo y viceversa.

Mürger en su novela empalma dos corazones ébrios de diferente sentimentalismo para llegar fatalmente a la catástrofe. Dice: ¡qué bella es la vida con el amor y encuentra, a pesar de su exclamación, el odio, la desesperación, la tragedia. «El barrio latino» es sin duda el estertor de una agonía horrible; es la aguja de hierro candente aplicada sobre carne viva; es la hiel en boca de un sediento: es la delicada flor aplastada por una pezufa.

¿Qué pides amor, dulce flor de quince abril?

¡Aquí te entrego mi corazón, pero ten en cuenta que sólo puedes poseerlo nominalmente. Sus caricias irán dirigidas a tí, más se posarán en otra. Si te beso sólo será tuyo el calor de mis labios porque la esencia y la corriente misteriosa de este paréntesis color de aurora lo disfrutará otra.

¡Ah! ¿Y así es el amor?
No, mil veces no...

Pues Mürger, ese hábil narrador de la vida de grisetas y estudiantes, construye una novela que vibra al soplo de la hipocresía, de la maldad y de la venganza terrible, espantosa, cruel. Al intentar el novelista crear un nido de golondrinas construye un nido de águilas.

¡Espantosa contradicción de sentimientos! ¡Cadena de eslabones falsos y enmohecidos! ¡Vidas angustiosas y ruinas de dos almas!

Empecemos por presentar a Marieta la protagonista de la obra. Marieta era una mujer inculta y ordinaria, pero de una hermosura tosca y fresca que llamaba la atención. Prestaba servicio como fregona en un mesón de un primo suyo y a raíz de una querrela por culpa suya entre un obrero y un estudiante llamado Eduardo, huyó del mesón para librarse de las furias de su primo.

¿Dónde fué?
A casa de Eduardo para servirle, pues en la riña había resultado herido de gravedad.

Si esto es humano en el fondo, no por eso deja de ser extraño que una muchacha de quince años se refugie en casa de un estudiante en París.

¿Con qué intento hacía esto Marieta?
¿Obraba por candidez o por maldad?
Por maldad. Nos explicaremos: la amante de Eduardo va a visitarle y cuando pregunta a Marieta quien es, le responde, *soy su amante*.

¿Puede acaso una mujer sin experiencia pronunciar tales palabras sin estar poseída de un instinto diabólico?
¿No es más obra de la fantasía del autor que un cuadro de la realidad?

¡Ah! Es que Mürger quiso empezar con crueldad para degenerar en tragedia. Y cuando Marieta ha conseguido ser la amante del estudiante y verse rodeada de lujo, de comodidades, ¿ha conseguido también poseer el corazón de Eduardo?

No.
¿Cómo Eduardo se ha unido a una mujer que no ama?

Por venganza, pues ignoraba que su antigua amante hubiera ido a interesarse por él cuando estaba enfermo, y creyéndose olvidado apela a Marieta como un recurso, como un capricho, como una *tapadera*, esa es la palabra.

Y de la unión de esas dos almas nace un amor enfermizo, falso, hipócrita...

Eduardo—amando aún con pasión loca a aquella mujer que el creía una ingrata,—amasa a Marieta y la convierte, no material sino espiritualmente, en la *otra*. La viste como ella. La inclina a los gustos y vicios de ella y se entrega a Marieta pensando en la *otra*. Marieta es sólo el cuerpo, la *otra* es el alma.

¡Oh, fabricación de almas humanas a gusto del consumidor!

En el torbellino de la juventud y de la vida, aunque niña de quince abriles no ve nada, no oye nada y vuela con las alas de la felicidad por el barrio latino, por el Luxemburgo, por los balles de estudiantes, por los bosques, por las praderas... Cree que la vida es soñar y que con sólo decir por las mañanas al abrir los ojos *te amo*, está acabada la misión de esos sublimos locos que se llaman enamorados. Para el que ama no hay ayer ni mañana, sólo existe el hoy y aún podemos acortar un poco diciendo: el instante que vive, que suena, que besa, que goza.

El diablo hizo un destino lleno de incertidumbres, de brumas, de fatalidades para los locos del amor pero ese destino es letra aceptada sin escrúpulo, pero que no piensa pagarse. En cambio Dios hizo un presente color rosa, adornado de luz, perfumado de aromas de las flores y cantado por todos los ángeles del Cielo; es letra aceptada y pagada y agradecida. ¿Quién en la corriente del placer se detiene para analizar descarnadamente el destino? ¡Sólo un loco! ¡Ah! Pero luego somos locos por fuerza. El tiempo se impone enmohecendo las almas, y las entrega a un ángel fabrica un reptil.

¡Pobre Marieta que desde la cumbre de la felicidad te has derrumbado al foso del desengaño!

¿Por fin conociste que tu vida estaba unida a otra por la corriente de la falsía? ¿Por fin te cayó la venda de los ojos? ¿Te convenciste que sólo eras una muñeca linda y vaporosa, pero que tu corazón no hablaba? ¿Te diste cuenta que el beso dado en tus labios de fuego era sólo por capricho de tocar tu carne y no para hacer vibrar tu corazón?

¡Triste desencanto! ¡Cruel martirio!
Y llegó el momento que un nido de golondrinas fué un nido de águilas. Era obra de Lúdfier. Entonces se acordó Marieta de lo que un día le dijo Eduardo: «Querida mía, *siempre* es la divisa de los amantes, y *jamás* la de los borrachos».

¡Siempre! es una mentira eterna que todos decimos con la sinceridad. *Siempre* es una letra firmada por el entusiasmo y protestada por el olvido.

Marieta huyó del nido y se entregó loca al camino de la perdición. Era la reina de la hermosura en las reuniones de grisetas y estudiantes parisinos, siendo también la diosa del placer. Y toda la juventud del barrio latino revoloteaba cual herida mariposa en torno de su esbelto tallo presidido por su cara de cera sonrosada. A sus seductores modales unía su talento, y a su talento enlazaba el desengaño y a este la crueldad.

¡Desgraciado del que cayera herido en sus brazos! ¡Le haría beber todo el veneno de su dolorido corazón!

Fatalmente llegó su desquite.

Fernando, otro estudiante, pero de un corazón noble y bondadoso, fué la víctima escogida por la *reina del barrio*. Primeramente Marieta recorrió toda la escala de su primer amor, haciendo gozar sin medida a su estudiante. Iba conquistando un corazón para después hecharlo roto en mil pedazos a una fiera: al destino.

Y sucedió lo que fatalmente estaba escrito. Fernando habiendo caído enfermo y careciendo de recursos por haberlos gastado en *equilpar* a su amante, entró en el hospital. Al principio, Marieta era su ángel de cabecera, pero se cansó de tener compasión a aquel fanático del amor que sufría todas las bajezas y todas las injurias de su alma envilecida y se despidió él con el siguiente encargo: «Marieta ha huido con otro hombre después de haber abandonado la cabecera de vuestro lecho con los ojos arrasados en lágrimas».

Esto era querer apurar el cáliz del dolor hasta la hez. El golpe fué horrible. Fernando se suicidó.

Ahora viene lo asombroso, lo inhumano. Esa noticia mandada por Marieta a Fernando era falsa. Sabía ella que al oír el pobre y enamorado estudiante tales palabras tomaría una resolución fatal, pero no titubeó ante la magnitud de su crimen. A ella le habían arrancado el corazón;

ella quería cobrar con creces, quería una vida.

¡Ah, miserias humanas!
Y la *sin corazón* rodó llena de fango por los garitos del barrio latino de París, punto de cita de las grisetas, de los estudiantes y de los poetas tronados.

MATRO CLADERA PALMER

LECTURAS FEMENINAS

Aprendamos a vestirnos

Contra lo que se cree, no es de Francia, de donde más tenemos que aprender, sino de Inglaterra, pues diga lo que diga la leyenda, la mujer inglesa es la que mejor sabe vestir. Si bien no es cuestión de modelos audaces para vida de salones y exhibicionismo, si para la vida práctica, real, la vida de la inmensa mayoría de las mujeres.

Puede decirse que aquí la principal elegancia se derrocha en casa. ¿No es éste un detalle del más delicado buen gusto? En ellas no nos «epata» nunca la originalidad de un adorno, la fantasía de una hechura, lo imprevisto de un adorno, no; visten con sencillez, pero durante todo el día «se las puede ver» de punta en blanco, calzadas y arregladas como para salir a la calle. Aquí no usan la bata y las zapatillas más que para dentro de su habitación, hasta las nueve de la mañana en que se desayuna.

El marido inglés no conoce la desesperación de que su señora ande de un lado a otro arreglándose, tardando para salir a la calle y llegar finalmente a todas partes; como ella no tiene que hacer más que ponerse el sombrero y el abrigo, con cinco minutos aún le sobra tiempo. En esta cuestión este es el paraíso de los maridos.

Diréis que esto es difícil, porque las ocupaciones de una casa no lo permiten, a no ser que se posea una servidumbre numerosa; es que aquí hay un «contort» al alcance de todas las fortunas, que facilita y simplifica los quehaceres domésticos; además, los criados cobran muy buenos sueldos, pero trabajan mucho, y lo ganan.

La criada es criada de verdad, y la señora lo es en toda la extensión de la palabra.

El vestir bien no es cuestión de posición, sino de método, de saber elegir modelos prácticos y saberlos manejar a menudo. A cuantas señoras les sucede el encontrarse con varios vestidos de «calle», pasados de moda y completamente nuevos, por no haberlos usado más que un momento para salir a una visita o de compras. Por lo tanto, cuánto mejor hacerse vestidos, pero usarlos lo más posible, que haya que dejarlos por gastados, no por pasados de moda.

En este capítulo de vestidos prácticos entran los enterizos, en punto de lana, sarga fina, gruesas sedas, trajes combinados y todos esos vestidos que están una cansada de llevar a la calle, pero que en casa hacen un papel magnífico. Claro que con esos vestidos ligeros y una casa sin «contort», es para estar dando diente con diente todo el invierno. Es mil veces preferible, lectoras, privarse de una alhaja o de un par de vestidos, y tener la casa, donde se pasa el mayor tiempo de nuestra existencia, y donde el ambiente ha de sernos más agradable, en condiciones de hacernos la vida atractiva.

¡Cuántas señoras andan locas queriendo atraer a sus maridos, y ensayan para ello mil medios de coquetería, sin pensar en el principal atractivo estriba en tener una casa confortable, de ambiente agradable, con sillones que adornen por su «contort», a fin de que los maridos no necesiten ir a buscar en un casino, o en un club cualquiera, las comodidades que les son negadas en casa!

Una mujer bonita, encantadora y bien arreglada, no es suficiente atractivo para tener un marido en una casa que repele por sus malas condiciones; por lo tanto, nunca resultará exasperado el esfuerzo que una mujer haga para hacer de su casa un nido agradable y coquetón.

VIDA INTERNACIONAL

Comentarios al viaje de Masaryk a París

El viaje a París del presidente de la República Checo-eslovaca, señor Masarik, interesante personalidad europea, ha dado lugar a variados comentarios de Prensa, según el punto de vista con que enfoca cada periódico la política internacional.

Gracias a la sagacidad de Masaryk y del que es ahora su ministro de Negocios Extranjeros, el señor Benes, el nuevo Estado ocupa una situación preponderante en la Europa central. Su actuación ayudó a la resurrección de Austria por la Sociedad de las Naciones y actualmente en él se confía para realizar algo semejante en Hungría. Además sus relaciones con los Estados de Occidente y con el mundo eslavo le llevarán, con seguridad, a repre-

sentar un gran papel en la aproximación de ciertos Estados de Europa con Rusia.

La primera visita del presidente Masaryk ha sido para Francia no solamente por razones sentimentales. Checo-eslovaca y Francia están unidas por lazos indisolubles. La seguridad de ambas está fundada en la observación estricta de los tratados de paz y la nueva República necesita además para aumentar su influencia en la Europa central del apoyo de la diplomacia francesa. En París se celebra ahora, con motivo de la visita, la colaboración de ambos Estados fundada en la aplicación y respeto a los tratados para el mantenimiento de una paz aún precaria. Su unión estrecha a Francia y sus buenas relaciones con los demás aliados colocan al Gobierno checo-eslovaco en excelente situación para perseverar en la política de reconstrucción progresiva y de reconciliación europea que persigue Masaryk y que defenderá Benes en el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Esta obra de Checo-eslovaca inspira recelos a una parte de la Prensa italiana y de un modo especial a la afecta al dictador Mussolini. «Il Secolo», de Milán, dice que «Checo-eslovaca dirigiendo la actuación de la «Pequeña Entente» es una cuña a espaldas de Alemania, una línea para cubrirse contra Rusia y un mastín que vigila, y puede estorbar, la expansión de Italia en el Oriente balcánico. Esta triple función satisface las exigencias de Francia y da a los dos hombres de Estado checoslovacos una representación que sobrepasa de mucho su cometido y su autoridad estrictamente nacional. No es un misterio para nadie que Benes afirmaba que la potencia de Praga imponía la ruina de Viena y de Berlín y que quería extender la frontera de Checo-eslovaca, por el Norte hasta las puertas de la primera de las citadas capitales y por el Sud, hasta la segunda, más allá del Danubio; por el Oeste hasta los bosques de Bohemia y por el Este hasta los territorios que ahora ocupan los polacos. Este programa fué mutilado en la Conferencia de la Paz. Basta con estas líneas para demostrar que Masaryk y Benes pueden ser acusados de imperialismo y afirmar que obraron contra los eslovacos de igual manera que los austriacos contra Serbia. Lo que no tiene duda es que por posición geográfica, por promesas territoriales y por servicios políticos y financieros, la «Pequeña Entente», inspirada por Praga y vigilada por Belgrado, está destinada a ser una constelación política netamente contraria a Italia».

El publicista francés, Bidón, en «Le Figaro», asegura que «la Europa central tiende a retornar a un estado político arcaico y ello no puede alegrar a Francia que continúa prodigando millones a naciones que vuelven a las desastrosas formas pasadas».—COSMOPOLIS.

DE AQUI Y DE ALLÁ

Dícese que estando construyendo el palacio de Trianon, salió Luis XIV con su secretario de Guerra a inspeccionar los trabajos.

El rey notó que una de las ventanas era más pequeña que las demás.

El secretario no veía la diferencia y dijo al rey que estaba equivocado.

Este mandó medir la ventana, y al ver que su opinión era la verdadera, trató con malos modos al ministro ante toda la corte.

El secretario, ofendido, se propuso vengarse y desde aquel momento empezó a emplear con todas las potencias de Europa mal carácter y mucha altanería, dando ocasión a la terrible guerra de los 9 años, que empezó en 1688, entre Francia y Holanda, Inglaterra, Alemania y España y que terminó con el tratado de Ryswyck (1697).

Según los cálculos de un estadista francés, todos los años se publican en el mundo 128.530 libros por término medio.

30 años atrás

27 Octubre 1893.—Celebra sesión el Ayuntamiento. Se da lectura de una proposición para que el Ayuntamiento haga lo posible para remediar el conflicto, agravado por la sequía, de que en época no lejana ha de caracer Palma de agua potable.

Efemérides mallorquinas

27 Octubre 1717
Reunión del Gran y General Consejo, de orden de S. M., para establecer el reparto de una tolla de 32.000 reales de a ocho, con destino al pago de las tropas de la guarnición. Dióse término de 4 meses y se liberó del premio de exacción a los que la pagaran dentro de un mes.

INFORMACION LOCAL

NOTAS MUNICIPALES

Las cédulas personales

El Alcalde nos solicita hagamos público que, terminando el próximo día treinta y uno la cobranza voluntaria del referido impuesto, las horas de despacho que regirán los días 29, 30 y 31, serán de nueve a doce y media y de tres a cinco de la tarde, excepto el último día, que se prorrogará hasta las doce de la noche.

Se previene que transcurrido que sea dicho plazo, se procederá al cobro por la vía de apremio.

Los camiones-tanques. Pruebas no satisfactorias

Ayer mañana, en las inmediaciones de lo que fué abrevadero de Itria se verificaron, a presencia del Alcalde y de una comisión de concejales, las pruebas del camión para el servicio de incendios (utilizable también para riego) que adquirió hace unos meses el Ayuntamiento.

Las pruebas estuvieron muy lejos de dar el resultado apetecido y que se había anunciado a raíz de la adquisición.

A los nos lo manifestó el Alcalde, al recibirnos ayer, pues nos dijo que no había funcionado la bomba para expeler el agua.

Las operaciones que allí mismo se hicieron para conseguir el debido funcionamiento del aparato fueron inútiles.

Se decidió, en vista de ello, llamar a los técnicos que intervinieron en la venta, que residen en Barcelona, para lograr que sea puesto en funcionamiento normal dicho camión y aparatos anejos.

Uno de los periodistas expuso al Alcalde la extrañeza que había producido el hecho de que se empleara actualmente para regar las calles el nuevo camión, no viéndose funcionar al que, exclusivamente para riego, compró tiempo ha el Ayuntamiento.

A ello manifestó el señor Salas que se debía tal cambio a que el antiguo camión se halla estropeado y debe ser objeto de reparación, y antes de ordenarla ha querido enterarse de lo que vale, pues cree que valdrá unos centenares de pesetas la compostura.

Según parece el citado camión necesita volver a templar los muelles y reemplazar una de las barras laterales del chasis, que está rota.

Añadió el Alcalde que días pasados le visitó un exconcejal, presidente de una entidad deportiva, solicitando le fuese cedido el camión para regar el campo; aduciendo el precedente de cesiones anteriores.

En vista de ello accedió el señor Salas, pero como luego ha recibido otras peticiones en el mismo sentido y no está dispuesto a que los camiones tanques estén al servicio de tales entendidos, ha decidido que en adelante se les faciliten los carros-cubas que tiene el Ayuntamiento, corriendo a cargo de los peticionarios los demás gastos.

La Plaza Mayor

El Alcalde verificó ayer también la acostumbrada visita de inspección a la Plaza de Abastos, quedando satisfecho del estado de la misma.

Contra su opinión personal, y en atención a tratarse de una costumbre ya arraigada y que dura pocos días, ha autorizado el señor Salas la instalación, en la Avenida central de la Plaza Mayor, de las mesas para la venta de los típicos «rosarios» de esta época del año.

Por el Delegado en la Plaza Mayor señor Fiol fueron decomisados tres cuévanos de uvas que no presentaban las debidas condiciones para el consumo público.

Visita al cementerio

La Comisión de Sanidad, con el Jefe del Negociado, estuvo a visitar el cementerio, y sacó de la visita una impresión satisfactoria, en cuanto a su estado de limpieza y cuidado.

Estimaron los concejales conveniente realizar en el cementerio, y así lo propondrá la Comisión al Ayuntamiento, lo siguiente:

Construcción de un muro.
Construcción de tumbas de segunda clase y de nichos, de las cuales hay falta.
Proceder a la venta de solares para la construcción de capillas.

Y extender a todo el recinto del cementerio el alumbrado que hoy sólo alcanza parte de él.

Falta de leche

Ayer se denunció a la Alcaldía la escasez de leche que se nota hace unos días en esta ciudad.

El señor Salas manifestó que ya había advertido de ello al Gobernador, y que creía que la única solución, en este asunto,

era prohibir el funcionamiento de las fábricas de leche condensada; pero que esto era atribución del Gobernador.

Para construir una alcantarilla. — Ofrecimiento

Por el fabricante y exconcejal don Juan Castell ha sido presentada al Alcalde la siguiente instancia:

Don Juan Castell y Ordinas, casado, mayor de edad, industrial, vecino de esta población, con domicilio en la calle de Aragón, provisto de la Cédula Personal que exhibe expedida bajo el número 1.140, de la clase 9.ª, a U. S. acudo y respetuosamente expongo:

Que desde hace bastantes años tengo establecida, contigua a mi domicilio, una fábrica de curtidos, cuya industria, como todas las de su clase, exige el consumo de una excesiva cantidad de agua que, luego de utilizada, por carecerse de alcantarilla pública en aquella barriada del Ensanche, tiene que ser evacuada a unos depósitos que al efecto tengo construidos en terrenos de mi propiedad, depósitos que por más que sea su capacidad, no satisfacen las necesidades de las exigencias de dicha industria, dando motivo alguna que otra vez, a que luego de colmada la medida de los depósitos, rebosante aquella, invada los terrenos inmediatos de mi propiedad, muy contra mi voluntad y con molestias para los vecinos.

Enemigo de ocasionar la más mínima molestia al vecindario, en diferentes ocasiones y animado del deseo de contribuir a que el Ayuntamiento realice una obra de saneamiento tan importante, como sería la construcción de una alcantarilla donde con el tiempo pudieran ir a evacuar las aguas sucias, todas las casas de las barriadas de San Suñer, Hostalets y Can Capas, en diferentes ocasiones, repleto, he ofrecido mi concurso material a esa Corporación, oferta que no me he visto precisado a tener que hacer efectiva, dado el escaso calor que el Cabildo Municipal encontró en quienes debieron estar interesados en evitar que el subsuelo de la nueva urbe tenga que sufrir los efectos de la infección de las aguas sucias de las fincas urbanas y de las fabricaciones establecidas en dicha zona.

Más, teniendo en cuenta la buena disposición de ánimo de la Comisión de Ensanche actual, la que al parecer lleva el firme propósito de proseguir los trabajos iniciados por don Gabriel Comas, don Bernardo Jaume, don Miguel Trián y otros miembros de la indicada Comisión del anterior Ayuntamiento, me permito la libertad de acudir a U. S. para reiterar mis ofrecimientos para la realización de las obras de construcción de dicha alcantarilla, ofreciendo por mi parte contribuir al coste de aquella, con la cantidad de dos mil pesetas, siempre que dicha alcantarilla se extienda en su prolongación hasta frente el edificio donde se halla instalada dicha fábrica, y las obras se realicen dentro del plazo de seis meses.

El Registro Fiscal

Ayer tarde se reunió la Comisión especial nombrada para el estudio del Registro Fiscal de Edificios y Solares.

Junta Municipal

El próximo lunes se reunirá, en primera convocatoria, y el miércoles en segunda, la Junta Municipal de Vocales Asociados, habiéndose hecho la convocatoria a las seis de la tarde.

Los asuntos a tratar son los siguientes:

La prórroga por un plazo de cinco años de la Ordenanza del arbitrio de carnes.

La rebaja de la tarifa de arbitrios de la Pescadería.

El nombramiento de una Comisión encargada de censurar las cuentas del ejercicio 1922-23.

Comisión de Gobierno y Policía

La Comisión de Gobierno y Policía en su reunión de ayer continuó la labor de estudio respecto a la revisión de cuentas y otros asuntos, revisión encaminada al propósito de introducir economías en el presupuesto de gastos.

Una vez logrado este objeto, se procederá al estudio de los proyectos que hay pendientes de resolución.

Con referencia a distintas cuentas, pendientes de aprobación, no motivó dejaran de ser aprobadas el que no estuvieran ajustadas a las condiciones de subasta, sino al deseo de la Comisión de ver si es posible introducir algunas economías en algunos de los artículos sujetos al pliego de condiciones de subasta.

Gobierno civil

La inspección del Ayuntamiento de Bunyola

Al visitar ayer al Gobernador, nos enseñó el general Challier el expediente de la visita de inspección al Ayuntamiento de Bunyola, realizada por el comisario de Guerra don Carmelo Bello.

Este al final ha emitido un informe que, extractado, contiene los siguientes extremos:

Contabilidad. El dinero existente en la Caja municipal resultó conforme con los datos obrantes en los libros; de los depósitos constituidos en Caja no se llevaba

los funcionarios municipales no cobran por medio de nóminas; el reparto municipal, que fué disminuido, ha sido mal aplicado.

Contratas. La mayoría de ellas no están formalizadas legalmente, ni las fianzas constituidas lo están debidamente por no llegar su importe al tanto por ciento relacionado con la subasta.

Al final del informe dice el señor Bello lo siguiente:

«Estas faltas observadas, son más bien cometidas por ignorancia, descuido o abandono de los encargados de su tramitación, que por mala fe, pues de las preguntas que sobre el particular se han hecho, se deduce cierto desconocimiento de la materia o al menos olvido al aplicarlo. También he observado un exceso de trabajo en el secretario y oficial de Secretaría, único que tiene el despacho de todos los asuntos y por encontrarse éstos con mucho retraso tanto en la contabilidad como en la administración y exigirseles éstas al corriente, tropiezan con los inconvenientes reseñados, necesitando algún escribiente más para ayuda. El secretario se encuentra delicado de salud desde hace algún tiempo y aunque asiste a diario para desempeñar sus funciones en la Secretaría, no tiene la energía suficiente para sus cometidos, habiendo disfrutado un permiso concedido por la Corporación, de un mes, y otros como prórroga de 15 días, interinando en sus funciones el oficial mayor, siendo estas razones las que alega para demostrar el atraso en que se encuentra el Ayuntamiento.»

Del Carnet

Ha pasado a mejor vida a la edad de diez y seis años, en la villa de Santa Margarita, tras rápida enfermedad la bondadosa señorita Teresa Suñer, hija del maestro nacional de dicha villa de Salvador.

La muerte de la señorita Suñer ha sido muy sentida por sus numerosas amistades y por cuantos le conocieron y trataron.

A su distinguida familia enviamos la expresión de nuestra condolencia.

Ayer mañana llegaron de Valencia don Miguel Esquirol, don Emilio Rodríguez, don Manuel Romero, don Pedro Marqués, don Tomás Blanco, don Vicente Navarro, don Manuel Hernández, don Juan Montaner y don Rafael de la Torre.

Ha llegado de Barcelona y Roma el P. Mateo Barceló, C. R.

Nuestro distinguido amigo el presidente de la Cámara de Comercio don Miguel Salom ha presentado la dimisión de su cargo, con carácter irrevocable.

En la parroquia iglesia de Santa Cruz se han unido en el sagrado lazo del matrimonio la simpática señorita Margarita Palmer y el joven don Gregorio Tous y Prats.

Bendijo la unión el Pbro. don Francisco Sitjar, regente de dicha parroquia.

Apadrinaron la boda por parte de la novia don Enrique Benito y don Manuel Elvira, ambos del comercio, y por parte del novio don José Seguí y don Gaspar Rullán.

Los desposados marcharon a Sóller, en donde pasaron los primeros días de la luna de miel, que les deseamos perdurable.

Anoche embarcaron para Barcelona el jefe de oficinas de la delegación de la «Transmediterránea» en esta capital don Francisco Qués y los empleados de la misma don Teodoro Matheu y don Miguel Planas.

También salieron anoche para la ciudad condal el abogado don Bartolomé Fon Jofre de Villegas, don Francisco Vidal, don Carlos Blanch, don Francisco Llinás, don Francisco Bover, don Miguel Sillar y señora, don Luis Miró, don Julio Trujillo, don José Costa, don Manuel Durán y don Miguel Mir.

Hoy saldrá para la Península el gobernador civil jubilado don Raimundo Montis AllendeSalazar.

Sucesos y desgracias

Pescador, pescado

Miguel Miró, de 53 años, con domicilio en la calle de Fiol, 26, pescando se clavó el anzuelo en el labio superior.

Le fué extraído en la Casa de Socorro.

Agresiones

María Ferragut, de 23 años, domiciliada en la calle de Roig, 3, fué asistida en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región occipital izquierda, consecuencias de una agresión de que fué objeto por parte de su marido.

Igualmente fué auxiliado en dicho benéfico establecimiento Pedro Garí, de 39 años, habitante en la calle de la Herretería, 84, que presentaba una herida contusa en la espalda, consecuencia también de una agresión.

Por actos inmorales

El jefe de la Guardia urbana Sr. Moyá, ha entregado, a efectos de justicia, al inspector de vigilancia, a un individuo por cometer actos inmorales en la vía pública.

Borrachos

Por la Guardia urbana fueron encerrados anoche en el depósito de Capuchinos, dos sujetos, por promover, en estado de embriaguez, escándalo en la vía pública.

Que existen igualmente tres pruebas en donde los atletas de fuerte constitución física les será fácil obtener puntuación.

Existen además las pruebas 6.ª y 8.ª, que pueden considerarse como mixtas. Las inscripciones para tomar parte en este festival deberán efectuarse en el local social del «Balears», F. B. C. antes del 27 de Octubre a las 9 de la noche.

Se celebrarán eliminatorias en caso de que se presenten más de diez concursantes para la prueba n.º 12; más de 4 equipos para las pruebas n.º 7.ª y 6.ª y más de seis para las otras pruebas.

Dichas eliminatorias se celebrarán el domingo día 28 de Octubre, a las diez de la mañana: en el campo del «Balears». Los concursantes que no se presenten podrán ser descalificados.

En caso de empate en la puntuación total, la suerte decidirá quien haya de quedar en lugar preferente.

Premios

El que obtengan mayor número de puntos será premiado con una magnífica medalla de oro, con inscripción adecuada. Al segundo, un reloj de pulsera. Al tercero, un objeto de arte.

Al cuarto, una medalla de plata, con inscripción adecuada.

GACETILLA

CLASES PARA ADULTOS.—Está abierta la matrícula de las clases nocturnas para alumnos mayores de 14 años, en la Escuela Práctica agregada a la Normal de Maestros, Avenida del Marqués de la Cénia, junto a las Cuatro Campanas.

Las clases darán comienzo el 3 de noviembre, son gratuitas y funcionarán de las seis y media, diariamente.

ACLARACION.—En el comunicado que ayer publicamos de don Juan Amengual apareció citado el artículo 1.º de la Constitución.

Se trata de una equivocación; el artículo que debió aparecer en el comunicado era el 10.º.

DEPORTES

Foot-ball. — Hacia la constitución del Comité Balear

Hemos tenido ocasión de ver los comunicados que el señor Ramis de Ayreñor ha enviado a los clubs de futbol, como presidente de la Sociedad decana, invitándoles a una reunión que tendrá lugar mañana domingo en el local de la Real Sociedad Alfonso XIII.

Celebramos la convocatoria y hacemos votos para que de la reunión de mañana saiga elegido el Comité que en adelante regirá al futbol balear, con lo que saldrá ganando el deporte en todos sentidos.

El Regional inaugura su temporada

Para hoy y mañana están anunciados dos encuentros en el campo del Alfonso XIII entre el equipo local «Regional» y el «Asociación de Alumnos Industriales de Villanueva».

Los jugadores que alineará el Regional en estos dos partidos son los siguientes: Vallés, Nadal, Ferrer, Albertí, Ruso, A. Morey, Barceló, Rosselló, B. Morey, Bonnin, Liabrés, Vich, Castañer, Cifre y Victory.

Obedece el celebrar los encuentros en el campo de Buenos Aires a no estar terminadas las obras de acondicionamiento del futuro terreno del Regional.

El «Nansen» a Inca

Mañana pasará a Inca para celebrar un partido con el equipo Inquense F. C. el team «Nansen», de Santa Catalina.

El encuentro empezará a las tres y media de la tarde.

Próximo festival de atletismo en preparación por el «Balears F. C.»

Hemos recibido la siguiente nota: «Hace mucho tiempo que se viene notando en Palma la falta de ambiente para el atletismo, de lo cual se han lamentado siempre los cronistas deportivos, incluso en los periódicos del continente.

La Sociedad «Balears F. B. C.» desea de modificar tal estado de cosas organizó hace poco un festival atlético exclusivo para sus socios, el cual obtuvo un franco éxito y sirvió a los organizadores de ensayo para futuros y más resonantes triunfos.

El citado club ha creído, pues, llegada la oportunidad de celebrar un festival, absolutamente libre para todo el mundo, pues como es sabido su única finalidad es el desarrollo de todo sport.

Para ello pone a disposición de los concursantes el campo de su propiedad, así como los aparatos adecuados, con el fin de facilitarles el entrenamiento.

La Sociedad organizadora no duda de obtener el más valioso apoyo de la prensa y del público en general.

Las pruebas, premios y condiciones de este concurso, que se celebrará el 4 de noviembre próximo, serán los siguientes:

- 1.º.—Carrera de 100 metros lisos.
- 2.º.—Lanzamiento disco.
- 3.º.—Lanzamiento jabalina.
- 4.º.—Carrera de 400 metros lisos.
- 5.º.—Lanzamiento peso.
- 6.º.—Tracción a la cuerda.
- 7.º.—Carrera de 800 metros por equipos.
- 8.º.—Carrera de 110 metros con vallas.
- 9.º.—Salto de altura con impulso.
- 10.—Triple salto de longitud.
- 11.—Salto a la pértiga.
- 12.—Carrera de 1500 metros lisos.

Para la adjudicación de los premios regirá la siguiente combinación: A los vencedores de cada una de las pruebas se le concederán cuatro puntos, a los que queden en segundo lugar, dos puntos y a los que queden en tercer lugar, un punto. En las pruebas 6.ª y 7.ª o sea las que deben efectuarse por equipos, cada individuo de los que forman parte del equipo vencedor tendrá derecho a dos puntos y los del que quede en segundo puesto, a un punto.

Al decidir lo que respecta a la puntuación se ha tenido en cuenta lo siguiente: Que existen en el festival tres carreras pedestres, aparte de la de 800 metros por equipos en donde también será factible a los corredores obtener algún punto.

Que existen igualmente tres pruebas para los atletas especializados en el salto.

Alcaldía de Palma

Para cumplir un servicio estadístico, interesa que se presenten en la Secretaría de este Ayuntamiento (Negociado de Comercio), todos los Señores Molineros y Tahoneros de este término Municipal, durante las horas de oficina y antes del día ocho del próximo mes de Noviembre a fin de facilitar los siguientes datos:

Los Molineros: sistema de molituración; capacidad diaria de la misma; y molituración media anual. Todo ello solo referente al trigo.

Los Tahoneros: cantidad de harina que consumen durante un año, exclusivamente para la fabricación de pan; y la cantidad de pan que fabrican en igual plazo.

Palma a 26 de Octubre de 1923.—El Alcalde, Francisco Salas.

¡Aguardad!

No paseis sin leer lo que os conviene.

Jóvenes anémicas, para enriquecer la sangre, aumentar el apetito y adquirir vida y vigor tomad el poderoso **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Más de 30 años de éxito crecientis. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

Recíbase todo fresco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Le Printemps

NOVEDADES SEÑORA Y CABALLERO
— de —
ANTONIO M.º FUSTER
— SAN NICOLÁS, 3 y 5 —

Recibidas las novedades para Otoño e Invierno

Tricots Lana y Seda gran surtido.
Trajes y Abrigos Caballero.
Peletería gran surtido toda clase.
Gamuzas lapart desde 18 Ptas. corte Vellini gran novedad para batas.
Sueters gran novedad y gran surtido en telas propias para confeccionarlos.
Pirineo todos los colores y anchos.
Gran surtido en todas las secciones de banería, sedería, lutos, terciopelos, astracanes, escharpes, seda y lana etc.

ESPECIALIDAD EN MEDIAS
Gran surtido Precios módicos.

Dr. Lobisch

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto médico-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

Se ha trasladado a Villa Modelo esquina Avenida Conde de Sallent, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvía.

Consulta de 9 a 1

EL DIA publica diariamente ocho páginas

BAJO EL NUEVO RÉGIMEN

La actuación del Directorio

La reforma de la Administración de Justicia

Una Junta organizadora formulará las propuestas de nombramientos, ascensos, traslados y permutas de los magistrados y jueces

El decreto publicado en la «Gaceta», dice así:

EXPOSICION

Señor: Ha sido propósito fijo del Directorio militar, por tratarse de una de las cuestiones más importantes y trascendentes para el país, la reforma de la Administración de Justicia, que desgraciadamente tan necesitada de reforma estaba, que había llegado esta necesidad a sentirse vivamente en todas las clases sociales, que es la Justicia institución que afecta a todos los individuos, pues todos tienen que acudir a los jueces y Tribunales en defensa de sus intereses, de su integridad personal o de su honor.

Al par que la depuración de los funcionarios judiciales, se impone la independencia de ellos, en relación con los Poderes públicos, para que no resulten ligados ni siquiera por el agradecimiento, que para administrar justicia reclamante es necesario prescindir de simpatías, afectos y gratitudes; de todo, en fin, lo que no sea poner la mira en la ley rectamente interpretada, y en la moral estrictamente cumplida.

Confiamos a la propia Magistratura su depuración, su reforma y su régimen, porque estamos seguros de ella misma, pero alejándola de toda intervención política, de todo aquello que desgraciadamente ha perturbado su vida, y la seguiría perturbando si no viniesen intervenciones como las de ahora, como la de este decreto, de necesidad urgente, de solución inmediata, en bien de esa recta administración de justicia, porque sin ella no habrá nunca ni libertad en los pueblos ni paz en los espíritus.

La Ventosilla, 20 de Octubre de 1923. Señor: A. L. R. P. de V. M., Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

REAL DECRETO

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea una Junta denominada Junta organizadora del Poder judicial, constituida por dos magistrados del Tribunal Supremo, de las salas primera y segunda, un magistrado de Audiencia territorial, otro de Audiencia provincial y un juez de Primera instancia, o en lugar de cualquiera de ellos, los funcionarios correspondientes del Ministerio fiscal de iguales categorías a las designadas.

El juez de Primera instancia, o el fiscal que correspondiera en su caso, tendrán que llevar, para ser elegidos, cuatro años, por lo menos, en el ejercicio de su cargo.

Todos los que componen la Junta tendrán voz y voto y será presidente el más antiguo en la carrera judicial de los dos magistrados del Supremo que componen la Junta, y secretario el de menor categoría.

Art. 2.º Los nombramientos de todos los que forman la Junta se harán por elección, por medio de papeleta firmada que se remitirá al presidente del Tribunal Supremo, para que éste, con intervención de los electores que quieran presenciario, siempre que residan en Madrid, y utilizando el personal que estime conveniente, organice la forma de hacer el escrutinio y la proclamación.

Cada uno de los electores votará solamente a los de su categoría respectiva; pero votará a dos, uno efectivo y otro suplente, cualquiera que sea su destino.

Tendrán todos la obligación de votar, si no estuviesen imposibilitados.

Una vez hecha la proclamación, se cursará el acta de la misma al ministerio de Gracia y Justicia, para que se redacte y publique el Real decreto nombrando a los proclamados, a quienes se comunicará su nombramiento, incorporándose en el plazo más breve posible y sin que por motivo alguno puedan renunciar su cargo, a no ser en el caso de que soliciten su jubilación.

Art. 3.º Todas las propuestas para nombramientos, ascensos, traslados y permutas, desde la categoría de jueces de entrada a la de presidente de sala, inclusive del Tribunal Supremo, se acordarán por la Junta nombrada, que salvo lo que pueda disponerse en lo sucesivo, ha de ajustarse por ahora, estrictamente, a lo dispuesto en las leyes orgánicas, adicional a la Orgánica y demás disposiciones complementarias, usando ampliamente de las facultades discrecionales que ellas autorizan, con arreglo a recta conciencia y sano juicio, sin justificación de las resoluciones que dicte, y sin otra mira que el propio bien de la Justicia misma.

Art. 4.º Las propuestas de la Junta al ministerio de Gracia y Justicia se harán impersonales en todos los cargos de la carrera judicial, y en terna para los del Ministerio fiscal.

El ministerio de Gracia y Justicia, de acuerdo con el Gobierno, podrá, por una sola vez devolver las propuestas oponiéndose a ellas, y entonces la Junta hará otras designaciones que prevalecerán siempre.

Art. 5.º La Junta organizadora en régimen interior dictando su reglamento y solicitará cuantos medios necesite para su funcionamiento, que le serán facilitados.

La asistencia a la Junta será inexcusa-

blemente obligatoria, y los acuerdos se tomarán por unanimidad o por mayoría de votos.

Art. 6.º Los funcionarios judiciales y fiscales a quienes la Junta ascienda, nombre o traslade, tendrán el derecho, si se creen agraviados, de acudir con su representación a la Junta misma, sometiéndose a la decisión inapelable que, visto el recurso de queja, la Junta adopte.

Art. 7.º La Junta organizadora del Poder judicial se renovará totalmente cada dos años en la misma forma designada en el art. 2.º

La Junta que actualmente se nombra, por excepción, permanecerá ejerciendo sus funciones hasta el 31 de Diciembre de 1925.

Disposiciones adicionales

Primera. Los dos magistrados del Tribunal Supremo que formen parte de la Junta, desempeñarán este cometido sin perjuicio del suyo propio, y los demás miembros de la misma serán destinados a ella de plantilla.

Segunda. La Junta organizadora del Poder judicial utilizará en el servicio de la misma y para el despacho de los asuntos de su competencia, a los empleados de plantilla que existen en el Tribunal Supremo dependientes de la Secretaría de Gobierno del mismo, en cuanto no se perjudiquen los demás servicios y atenciones del Tribunal.

En el caso de que con dichos empleados no hubiese bastante, a solicitud de la Junta, el departamento ministerial de Gracia y Justicia facilitará el número de empleados indispensables.

Tercera. Interin se provee a los gastos de material de la Junta organizadora del Poder judicial, mediante la fijación de una partida en los presupuestos generales del Estado, contribuirán en la proporción que se acuerde a facilitar este material el ministerio de Gracia y Justicia y el Tribunal Supremo.

Siempre que la Junta lo necesite, solicitará del ministerio de Gracia y Justicia los expedientes personales de jueces, magistrados y fiscales, que le serán remitidos inmediatamente, teniéndolos en su poder todo el tiempo que estime necesario.

Cuarta. Los funcionarios del ministerio fiscal que deseen pasar a la Magistratura deberán solicitarlo en el término de quince días, a partir de la fecha en que esta Junta se constituya, y lo mismo harán los funcionarios de la Magistratura que deseen pasar al Ministerio fiscal.

Las solicitudes se dirigirán a la Junta y ésta formará con ellas la lista de aspirantes a cada Cuerpo.

Quinta. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a este Real decreto o que dificulten su ejecución.

Dado en La Ventosilla a 20 de Octubre de 1923.—ALFONSO.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Los funcionarios públicos

Aclaraciones a las disposiciones anteriores

Como aclaración a las recientes disposiciones sobre el régimen en las oficinas públicas, se ha dictado una Real orden que contiene los siguientes extremos:

1.º El concepto legal de falta de asistencia a la oficina, a que se refiere el párrafo segundo del artículo 1.º de la Real orden de 17 de septiembre, lo constituirá la ausencia total del funcionario durante un día en la oficina, sin causa justificada y comprobada a satisfacción de los respectivos jefes, o la presencia de aquél en ella, en tres días distintos, un cuarto de hora después de la fijada para entrar, en la que los jefes de sección han de pasar a los de la dependencia las listas con las firmas de los empleados a sus órdenes.

2.º La primera falta de asistencia a la oficina, bien sea total, bien por acumulación de tres faltas de puntualidad, será corregida con apercibimiento por escrito; la segunda, con multa de cinco días de haber, y la tercera, con suspensión de empleo y sueldo de un mes.

3.º Si reintegrados en sus puestos los funcionarios corregidos con la última de las sanciones a que se refiere el apartado anterior, incurrieren en nueva falta de asistencia a la oficina, la primera de éstas será corregida con apercibimiento; la segunda, con multa de quince días, y la tercera con suspensión de empleo y sueldo durante un año.

En caso de nueva reincidencia en falta, la primera será corregida con cesantía o separación definitiva del servicio.

La suspensión de empleo y sueldo por un año lleva aparejada la pérdida del puesto en el escalafón, o sea que el funcionario corregido conserva el mismo lugar que tuviera en el momento de la suspensión.

4.º El apercibimiento tendrá la calificación de correctivo aplicables a falta leve, las multas y suspensiones de empleo y sueldo, la de correctivos aplicables a falta grave, y la cesantía o separación definitiva del servicio, o de correctivos aplicables a falta muy grave, y todas estas sanciones habrán de hacerse constar en el expediente personal de los interesados.

5.º Los correctivos antes reseñados serán impuestos:

a) El apercibimiento y multas, por los jefes de Centros directivos o de dependencias centrales o provinciales a que perteneciere el funcionario castigado; y

b) Las suspensiones de empleo y sueldo, o la cesantía o separación definitiva del servicio, por los subsecretarios y encargados del despacho ordinario de los departamentos ministeriales.

6.º Las agregaciones suprimidas por el artículo 3.º de la Real orden de 17 de Septiembre son: las de un ministerio a otro ministerio; las de provincias a la Administración central, y las de ésta a provincias, no las de un Centro a otro del mismo departamento ministerial.

7.º Las vacantes ocurridas hasta el día 30 de Septiembre próximo pasado que no fueron originadas por las cesantías aplicadas con carácter disciplinario, según el artículo 2.º de la Real orden de 17 del propio mes de Septiembre, se proveerán por los turnos normales establecidos para cada uno de los Cuerpos.

8.º La amortización de la cuarta parte de las vacantes que ocurran a partir del 1.º de este mes, ordenada por el art. 2.º del Real decreto de igual fecha, se aplicará a las vacantes directas que se produzcan en cada una de las diversas clases de las distintas categorías, por fallecimiento, jubilación, excedencia, renuncia, cesantía o separación del servicio, y no a las que se originen con motivo de la corrida de escalas a que dé lugar la provisión de una vacante que no corresponda a la amortización; y

9.º Se suspende, por ahora, la concesión de licencias de tres meses, sin sueldo para asuntos propios, y solamente se autorizarán permutas cuando los permutantes pertenezcan a plantillas en que se halle completo, sin exceso ni defecto, el número de funcionarios determinado en las vigentes en cada departamento ministerial para sus distintas dependencias centrales y provinciales.

De Hacienda

Libramientos que se hallan pendientes de pago en esta Delegación de Hacienda por no haberse presentado los interesados:

Table with 2 columns: Name and Amount (Pesetas). Includes entries like D. Antonio Janer Domenech (75), D. José Sureda Blanes (450), Ayuntamiento de Palma (55.363'98), Casa Beneficencia Mahón (2.728'33), etc.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Viernes 26

Entradas

Procedente de Valencia el vapor correo «Jorge Juan», capitán don Mateo Seguí, con pasaje y carga general.
Procedente de Barcelona el vapor «S.A.C. núm. 3», capitán don Antonio Masriera, con cargamento de superfosfatos.
Consigntario: Señores Gabriel Mulet e hijos.
Procedente de Barcelona el vapor «Bellver», capitán don Bartolomé Company, con lastre y sin pasaje.
Procedente de Málaga la balandra «Carmen Pérez», patrón don José Rodríguez, con cargamento de cereales.
Consigntario: Señores Sucesores de B. Estrella.
Procedente de San Carlos de la Rápita el laúd «Montsianel», patrón don

CINE MODERNO
HOY A las 8 y media
Éxito grandioso de
TIERRA BAJA
producción alemana

Grandes partidos de Foot-Ball

Esta tarde y mañana día 28, a las 3 y media en punto entre los primeros equipos
ASOCIACIÓN ALUMNOS OBREROS DE LA ESCUELA INDUSTRIAL DE VILLANUEVA Y GELTRÚ
CONTRA
REGIONAL, F. C.
en el campo de la Real Sociedad ALFONSO XIII cedido galantemente

AVISO.—Teniendo entrada libre todos los Sres. socios del REGIONAL F. C; y no habiendo pasado a cobrarles el recibo del presente mes, se les ruega pasen por la taquilla del Campo en la que se les entregará un vale para canjearlo por el recibo correspondiente. Se participa que por acuerdo de la Junta Directiva, quedan dispensados de pagar las cuotas mensuales.
Palma de Mallorca 26 Octubre 1923

El Doctor D. Juan Alcina Melis

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Permanecerá en Palma los días 27 y 28 del corriente
Consulta de 8 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde en el Consultorio del Dr. Comas (Rambla, 29-Pral).

Para CETTE
saldrá de este puerto el día 30 del actual el vapor
«SÓLLER»
ADMITIENDO CARGA
Consigntario: GABRIEL MULET E HIJOS, Ld.

Emilio Castellá, con cargamento de arroz y sal.
Procedente de Cabrera la gasolinera correo «José Calafat», patrón don Mateo Abraham, con pescado fresco.

Salidas
Para Mahón, a las 8'30 de la noche, el vapor correo «Jorge Juan», con pasaje y carga general.
Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Mallorca», con pasaje y carga general.

Para Alicante y escala en Ibiza saldrá hoy, a las 12 de la mañana, el vapor correo «Bellver».

Quedaron despachados
Para Agullas, el pallebote «Miramar», con lastre.
Para Andraitx la balandra «Murllo», con cargamento general.
Para Ibiza, el laúd «Catalina Torres», con cargamento general.

Servicio de vapores correos de Baleares
SABADO
De Palma para Alicante a las 12.
De Palma para Ibiza a las 12.
De Ibiza para Alicante a las 21.
De Mahón para Barcelona a las 17.
De Barcelona para Mahón a las 18'30.
De Barcelona para Alcudia a las 18'30.
De Barcelona para Ciudadela a las 18'30.
De Ibiza para Palma a las 22.
De Ibiza para Formentera a las 9.
De Formentera para Ibiza a las 12.
De Mahón para Palma a las 20'30.

El tiempo
Boletín Meteorológico
Observaciones a las 8 de ayer
Presión atmosférica. . . 760,0
Característica de la tendencia barométrica. . . Firme
Dirección y fuerza del viento. . .
Estado del cielo. . . Despejado
Temperatura. . . 16,0
Humedad relativa. . . 96
Temperatura máxima del día 25. . . 24,4
Id. mínima id. . . 15,0
Id. del mismo día al descubierta. . . 10,0
Lluvia en 24 horas. . .

Telegramas recibidos
Bajoll (Mahón 26 a las 8—Barómetro 761'8. Termómetro 21'2. Viento Sudeste bonancible. Mar marejada. Cielo despejado.
Andraitx, 26 a las 10—Viento Este flojo. Mar marejadilla. Cielo despejado.
Sóller, 26 a las 9—Viento Suroeste flojo. Mar del mismo. Cielo despejado.
Alcudia, 26 a las 9'10—Viento Suroeste flojo. Mar liana. Cielo despejado.
Alcante, 25 a las 15'30—Barómetro 762. Viento y mar en calma. Cielo despejado.
Madrid, 25—Vientos fuertes del srgundo y tercer cuadrantes. Lluvias y mar en el Cantábrico.

Religiosas
Día 27.—San Vicente, mártir.
San Vicente fué natural de Talavera, de la provincia de Toledo.
Padreció mártirio mientras gobernaba la

ESTAMBRE
Clase Superior a 70 céntimos la madeja de 50 gramos.
Gran surtido en MEDIAS de Algodón, Hilo y Seda.
Grandes existencias de Pendientes Fantasía
MERCERÍA
— DE —
Luis Bohigas
HERRERÍA, 23 y 25
(Frente la fábrica Ribas)

AVISO A LOS EMIGRANTES
Pasajes en todos los vapores de las Américas.
INFORMES GRATIS
En el mismo día que lo soliciten, se expedirá la documentación completa y pasaje para el embarque.
Información para solicitar toda clase de destinos civiles.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16
NO CONFUNDIRNOS
con los que arreglan la documentación gratis y cuentan con personal inteligente.
Nosotros además de arreglar gratuitamente la documentación, regalamos por cada pasaje, CIEN MIL marcos y una papeleta con dos números que resultando uno de ellos igual al del primer premio de Navidad, se le entregará un magnífico automóvil, cuyo coche está expuesto en el G-rage Mundial, calle de la Riera, n.º 34, para los que deseen examinarlo.
Es conveniente aprovechar la ocasión.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

El nuevo régimen

Mensaje al Directorio

Madrid, 26 a las 17.—La Diputación de Burgos ha elevado un mensaje al Directorio declarando que Castilla conserve como timbre de gloria inmaculada el estar siempre dispuesto al sacrificio de su personalidad por engrandecer la Patria, única e indivisible.

Para la renovación de las Diputaciones y la organización regional pide que se tenga en cuenta la aspiración de todas las provincias.

Añade que la provincia de Burgos con doble extensión territorial que las tres provincias que tienen región foral, tiene un presupuesto de millón y medio de pesetas mientras que el de aquéllas llega a 35 millones.

También dice que Burgos paga al Estado anualmente por habitante 24 pesetas, Alava, nueve; Vizcaya, cuarenta y seis; Guipúzcoa, 35.

Estas cifras elocuentes demuestran la necesidad de la renovación.

El Presidente a Palacio.—Sin noticias

Madrid, 26 a las 19.—El general Primo de Rivera ha acudido esta mañana, a la hora de costumbre, a Palacio, para despachar con el Rey.

Al salir nos ha manifestado a los periodistas que carecía de noticias que comunicarnos.

La reforma de las Diputaciones

Madrid, 26 a las 20.—Se sabe que la reforma de las Diputaciones necesitará de cinco a seis meses para llevarse a la práctica.

Periodista encarcelado

Madrid, 26 a las 20.—Ha ingresado en la Cárcel Modelo el periodista José Simón Valdivieso para los seis meses de prisión a que le condenó el Consejo de guerra por un artículo que se consideró injurioso para el Supremo de Guerra.

Los periodistas piensan pedir el indulto.

El suicidio de un secretario municipal

Madrid, 26 a las 20.—En el Gobierno civil se recibieron denuncias relacionadas con el Ayuntamiento del vecino pueblo de Aravaca.

El Duque de Tetuán envió delegados a hacer una visita de inspección.

Los delegados se presentaron ayer y convocaron sesión para hoy; pero no pudo celebrarse porque les sorprendió la noticia de que se había suicidado el secretario municipal Vicente Pérez, persona que gozaba de generales simpatías por su seriedad y honradez.

Su muerte ha impresionado a todo el vecindario.

La visita de inspección se girará mañana.

La repatriación de soldados de cuota

Madrid, 26 a las 20.—Los padres de los soldados de cuota del reemplazo de 1921 se han dirigido al Directorio felicitándole por haber repatriado los cuoteros de 1920 y pidiendo repatrie también a sus hijos.

Una nota sobre el tratado comercial con los Estados Unidos

Madrid, 26 a las 20.—Se ha facilitado una nota en la Presidencia que dice:

Se ha ultimado la prórroga de seis meses, o sea hasta el 5 de mayo, del tratado comercial con los Estados Unidos, continuando ambas partes disfrutando las ventajas que hasta ahora, sin ser de aplicación las posibles modificaciones derivadas de otros tratados en negociación a falta de ratificaciones.

Palabras de Palmo de Rivera

Madrid, 26 a las 20.—Primo de Rivera llegó a la Presidencia a las cinco y cuarto.

Dijo que se había verificado el entierro del Califa con arreglo al ritual fijado.

Iré—dijo—a la estación a despedir al Rey, que marcha esta noche a San Sebastián, donde pasará dos días.

Si tengo tiempo someteré a la firma del Monarca un decreto importante.

Despachos del Presidente

Madrid, 26 a las 20.—El Presidente re-

cibió la visita del general Saro y a los encargados de Hacienda, Gracia y Justicia, Instrucción Pública y Estado.

Visita a Nouvilas

Madrid, 26 a las 20.—Visitaron hoy al coronel Nouvilas el general Luque y el señor Serrano Jover en representación del Tiro Nacional.

La modificación de la Administración Central

Madrid, 26 a las 20.—El lunes próximo se reunirán los encargados del despacho de los ministerios para ultimar la ponencia que han de remitir antes del primero de Noviembre para modificar la Administración Central.

Ha ganado terreno la idea de reducir todas las denominaciones a tres: Jefes de Administración, Jefes de Negociado y oficiales, con sueldos distintos según los quinquenios.

Se tiende también a que los oficiales no disfruten sueldos inferiores a los porteros y ordenanzas.

Peticion de los empleados de los teléfonos interurbanos

Madrid, 26 a las 20.—Los empleados de los teléfonos interurbanos se han dirigido al Directorio pidiendo se incaute el Estado de los servicios telefónicos.

Firma regia

Madrid, 26 a las 22'30.—El presidente del Directorio manifestó a los periodistas que había puesto a la firma del Rey tres decretos:

Uno concediendo un plazo a los Ayuntamientos para que abonen el contingente y otro concediendo un plazo a los industriales para que se den de alta en las contribuciones que les corresponden y un tercero concediendo un crédito de 15 mil pesetas para la inauguración del monumento a los héroes de Santiago de Cuba y de Cavite.

La "Gaceta,"

Madrid 26 a las 17.—La «Gaceta» de hoy publica un real decreto nombrando presidente de la comisión asesora de la libertad condicional al magistrado del Tribunal Supremo don Angel Díez Benito.

Una real orden prorrogando hasta el día 31 de diciembre próximo inclusive, el plazo señalado para legalizar la situación de los colegios privados.

Otra amortizando una plaza de 9 mil pesetas del escalafón de Universidades; otra de ingeniero de primera clase del cuerpo de Montes y otra de la subsecretaría de Gracia y Justicia y secciones administrativas de primera enseñanza.

Una real orden circular disponiendo que en lo sucesivo sean sometidas a la disposición del Directorio militar la concesión de toda clase de comisiones para el extranjero y declarando anuladas las que se han concedido sin dicho requisito y que no hayan todavía comenzado a disfrutarse.

Otra circular disponiendo que se constituya la Real Federación Colombófila española con el personal que se menciona.

La presidirá el general de división don Pedro Vives.

Otra retrasando hasta las meses de febrero y marzo próximos la revista anual que mensualmente debe pasarse por los ferroviarios en los meses de noviembre y diciembre.

Firma regia

Madrid 26 a las 16.—Los decretos firmados hoy por el Monarca son los siguientes:

De Guerra

Proponiendo para el cargo de jefe del Estado Mayor de la Comandancia General de Melilla al coronel don José Sánchez Ocaña.

Para el mando de la Subinspección del 10.º tercio de la Guardia civil (Salamanca) al coronel don Esteban García.

Proponiendo a los tenientes de la Guardia civil don Antonio Escobedo para el mando de la Comandancia de Caballería del 10.º tercio (León); don Ramón San Maurín para el mando de la Comandancia de Sevilla, y a don Ramón Gómez para el mando de la de Segovia.

De Marina

Concediendo el retiro en el empleo de contralmirante en situación de reserva al capitán de navío don Rafael Pujales.

Autorizando al ministro para adquirir cuatro mil toneladas de carbón en Cardiff (Inglaterra).

De Hacienda

Concediendo un suplemento de crédito de 1.593.606 pesetas para atenciones de Marruecos, destinando dicho crédito a los servicios de artillería para fabricación y adquisición de proyectos.

Concediendo una transferencia de crédito de 93.400 pesetas en el actual Presupuesto del Ministerio de Gobernación a la Guardia civil para dotar de fusiles y ametralladoras a las unidades que se organicen del mencionado Instituto.

Ausaciones contra ex gobernantes

El señor Silvela explica su actuación

Madrid 26 a las 20.—La fiebre de las acusaciones alcanza ahora a varios ex-ministros de la Gobernación con motivo de la inspección hecha a la Asociación Matritense de Caridad por los recibos aparecidos firmados por varios ministros de Gobernación y dos subsecretarios de la Presidencia.

La cantidad para engrosar los fondos secretos, según rezan los recibos, asciende a un centenar de miles de pesetas.

Como entre los aludidos aparece don Luis Silvela éste se ha apresurado a publicar una carta puntualizando la inversión de aquellos fondos en 1918.

Dice que la totalidad de las veinte mil pesetas se aplicó a atenciones benéficas de las madres lactantes, entregándoles diez mil, otras cinco mil para atender a necesidades del Gobierno civil de Barcelona y las restantes para las monjas franciscanas de Ronda y para auxilios a varios pueblos atacados por la epidemia de gripe.

Consigna que él no intervino ni en el recibo ni en la administración de las cantidades.

Con el mismo tesón—añade—me defendí hablando de los fondos reservados de la Alta Comisaría de Marruecos lo haré ahora y no toleraré que nadie dude de mi honradez.

Goicoechea y Marfil, niegan

Madrid 26 a las 22'30.—El señor Goicoechea publica una carta calificando de falsa la imputación que se le hace acusándole de obtener 15.000 pesetas de la Asociación Matritense de Caridad, como el ministro de Gobernación el ex subsecretario de la Presidencia señor Marfil niega que haya percibido un solo céntimo de dicha Asociación.

La visita de Romanones a Primo de Rivera

Comentada por «El Liberal»

Madrid 26 a las 20.—En un artículo de «El Liberal» se comenta la visita del Conde de Romanones a la Presidencia.

Cree que el despacho de Primo de Rivera está abierto para todos los españoles menos para los políticos aludidos en los preámbulos de decretos que tanta sensación causaron.

Dice que es inexplicable que los políticos acusados con violencia que mueve a compasión acudan, entre zalemas, a los salones del Directorio.

Palabras de Sánchez Toca

Acercas de los problemas actuales

Madrid 26 a las 20.—El señor Sánchez Toca ha declarado, a preguntas de un periodista, que no se podía continuar como estábamos.

Después manifestó que las Juntas de Defensa de Junio de 1917 eran algo muy concreto y substancial y que se veía venir el ciclón.

Es difícil—agregó luego—predecir si las medidas adoptadas por el Directorio serán suficientes para sanear cuanto en España necesita sanearse; además algunas pueden resultar ineficaces.

Uno de los problemas más graves es la situación económica.

El decreto de vencimiento de Obligaciones de 4 de noviembre es hábil.

Si se hubiese hecho el 15 de octubre no se habrían retirado ciento cincuenta millones.

El problema de transportes debe resolverse adquiriendo el Estado más de la mitad de las acciones de las compañías de ferrocarriles.

Así sería dueño de las Juntas de accionistas y elegiría los mismos consejeros para cuatro grandes compañías, unificadas y lograría con ello disminuir los gastos evitando el aumento de las tarifas y el abuso de los 180 millones del anticipo que solamente han servido para asegurar los dividendos y otras cosas.

También debe resolverse, para siempre pero, el problema fundamental que es Marruecos.

Mientras este no se resuelva España no levantará la cabeza.

Confiamos en que el Directorio lo resolverá porque los militares están en mejores condiciones que los hombres civiles para resolverlo.

Otra nota del Directorio

El Directorio recibe peticiones para ocupar cargos

Madrid 26 a las 17.—Ha sido objeto de comentarios la nota facilitada después de las dos de la madrugada por el Directorio diciendo que se reciben muchas peticiones para ocupar cargos de delegados gubernativos para realizar inspecciones en los Ayuntamientos.

El Directorio estimula a los capitanes y jefes independientes que por su personal conveniencia se ofrezcan incondicionalmente para ocupar cargos de honor militar y preparar al país para la gobernanza normal, descaujando el caciquismo y fortaleciendo la justicia para la purificación administrativa, sin olvidar, empero, el Directorio la curación de los males agudos como son el despilfarro, el terrorismo y el separatismo.

No duda el Directorio del ofrecimiento en masa de la oficialidad del Ejército

para cumplir la función que se le encomienda.

Conviene consignar—añade la nota—a los propaladores de rumores sobre divisiones militares y de diferencias surgidas entre generales por su matiz más o menos liberal que el ardor es muy viejo e inocente y que pasó la época de los partidos militares que nadie podrá resucitar.

El Ejército y la Marina son de España y fieles a su Rey; por eso han aceptado sin conspiración ni consulta previa la enorme responsabilidad de actuar fuera de su misión peculiar.

Si alguien quisiera entorpecer la labor del Directorio encontraría la mía, dura repulsa y el más severo castigo.

Al Directorio le apoya la opinión e irá donde debe con la velocidad necesaria.

La nota causa sorpresa.—Un artículo de «La Libertad»

Madrid 26 a las 17.—El manifiesto que ha facilitado el Directorio a la Prensa oponiendo rotunda negativa a los rumores tendenciosos contra la actual situación, circulados por sus enemigos, dirigiéndole amenazas ha sorprendido bastante porque la actitud de los políticos es tan pasiva que ha motivado censuras.

Precisamente hoy publica el periódico «La Libertad» un artículo del ex diputado señor Barcia, en el que combate a los caudillos políticos por haber empudecido como recluidos en celdas para hacer ejercicios espirituales.

Acaso por arrepentimiento—dice—son fanáticos admiradores de las doctrinas del silencio en espera de que se expongan las resoluciones del Gobierno para lo porvenir.

Callar es miedo, cuquería o reconocimiento de impotencia.

La mudéz—termina diciendo—equivale a la deserción.

De Barcelona

Muerto por el tren

Barcelona 26 a las 24.—A las diez de la mañana, en el paso a nivel del ferrocarril que recorre la calle de Aragón, frente a la cárcel, el tren ha arrollado y muerto a un hombre llamado Miguel Rovira, de 40 años de edad.

Casero denunciado

Barcelona 26 a las 24.—El agente de vigilancia Juan Sarrion denunció que el dueño de la casa en que está realquilado, en la calle de la Solidaridad le amenaza insistentemente porque no quiere abandonar la habitación que ocupa el denunciante en unión de su esposa.

El alcalde a Madrid

Barcelona 26 a las 24.—Esta noche ha marchado a Madrid el alcalde señor Alvaréz de la Campa llamado por el subsecretario de Gobernación para tratar de varios asuntos relacionados con la Corporación Municipal.

En ausencia del alcalde, que, según ha manifestado será muy breve, se ha encargado de la alcaldía el señor Puigmarí.

Detención de un sindicalista

Barcelona 26 a las 24.—La Inspección de vigilancia de Manresa tuvo confidencias de que un individuo apodado Juan Mata se encontraba en Barcelona, y como se hallaba reclamado por aquel Juzgado militar dieron las oportunas ordenes para la detención la cual se practicó en nuestra ciudad.

El detenido fué trasladado a Manresa en donde quedó a disposición del Juez instructor.

El «Juan Mata» conocido como sindicalista peligroso, había sido detenido ya en otras ocasiones.

Puestos en libertad

Barcelona 26 a las 24.—El comandante de infantería don Francisco Pérez Garbary, juez permanente de la Capitanía General, ha propuesto que sean puestos en libertad, por no resultar cargos contra ellos los paisanos Antonio Castillo Soler, Blas Monedero Ruiz, Gabriel Gomez Melina, Francisco Abad Ruiz, Olimpio Pas-

qual Belumar, Mariano Rosal Blanco y Ramón Baró Ferrer, detenidos con motivo del asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa.

La cuestión de abastos

Barcelona 26 a las 24.—Se atribuye a la Junta provincial de abastos el propósito de montar grandes centros de venta de subsistencias, especialmente en los mercados, y un servicio especial de vigilancia para evitar que se cometan abusos en el precio de las mismas.

Contra la enseñanza de la lengua y literatura catalanas

Barcelona 26 a las 24.—Por orden gubernativa han sido suspendidas en las Escuelas Normales de Maestro y Maestra de Gerona las cátedras de lengua y literatura catalanas.

Los espectáculos nocturnos

Barcelona 26 a las 24.—Por orden del gobernador se han cursado las oportunas ordenes para que la policía tenga organizados los servicios especiales que deberán prestarse para la terminación de los espectáculos a la una de la madrugada y el cierre de cafés y bares a las dos.

Obreros que reanudan el trabajo

Barcelona 26 a las 24.—Ayer reanudaron el trabajo los obreros de la fábrica de mosaicos de la calle de Blanco, de la barriada de Casa Antunez, que habían declarado el paro por haber sido despedidos algunos compañeros.

Sindicato que se disuelve

Barcelona 26 a las 24.—El Sindicato Unico de Olot en vista de las actuales circunstancias ha procedido a su disolución.

CORONAS — FAROLILLOS Y ADORNOS

PARA CEMENTERIO

EL AGUILA-S. Nicolás, 7-Palma

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Pastoreo abusivo

En Pulgnyent, la Guardia civil ha denunciado a la autoridad judicial a un individuo al que sorprendió apacentando once cabezas de ganado cabrío en el predio denominado «Concas», sin permiso del dueño.

Por no llevar farol

Por la Guardia civil de Palma y Sineu, se han cursado denuncias al ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia contra dos conductores de vehículos, por no llevar éstos, de noche, el farol que prescribe el Reglamento de policía y conservación de carreteras.

FOUENTO DEL TURISMO

Sección Excursionista

Mañana día 28 se efectuará la segunda excursión de otoño, la cual consistirá en salir de Palma por la mañana a las 6 en tranvía hasta La Vileta, y luego a pie continuar hacia Pulgnyent pasando por «Es Salt de Son Forteza» y la «Ermita», para bajar a Estallenchs donde se encontrará un auto-camión que conducirá los excursionistas a Palma.

Se ruega a los socios que deseen concurrir a dicha expedición, se sirvan inscribirse dando su nombre a tal efecto al conserje de la Sociedad o en casa Alzamora S. A.—San Miguel 61—hasta el medio día de hoy.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma. Jefe de día.—Comandante de Artillería don Diego Pascual. Imaginaria.—Comandante de Palma don Avelino Banquells. Hospital y provisiones.—4.º Capitán de Artillería.

Vigilancia.—Unico Oficial de Caballería.

D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor, Baldomero de la Portilla.

Reclutamiento y reemplazo del Ejército Circular.

En vista del telegrama del Capitán general de la séptima región, en el que se interesa se aclaren algunos conceptos de la real orden circular de 28 de septiembre último (D. O. núm. 217), referente a los exámenes de reválidas de los certificados de aptitud militar de los individuos acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de reclutamiento, se resuelve lo siguiente:

Primero. El examen a que han de someterse los indicados individuos de la aptitud adquirida en las escuelas oficiales y del Tiro Nacional, será el definitivo en la segunda quincena del mes de octubre de cada año para los que hayan asistido al primero y segundo curso de enseñanza, que se determina en el artículo cuarto de la real orden de 9 de septiembre de 1915 (D. O. número 202).

Segundo. Los que asistan al último, y los desaprobados en la fecha indicada, podrán efectuarlo en el plazo de diez días a contar de la fecha de la real orden en que se disponga la concentración del reemplazo para su incorporación a filas, debiendo quedar dentro de este mismo término presentado el certificado de aptitud, como previene el artículo 464 del reglamento de la citada ley.

Tercero. Los que tuvieren la enseñanza recibida en escuelas particulares, sufrirán el examen de reválida a contar desde el 16 de octubre de cada año hasta la fecha referida en el caso anterior, con la misma obligación de presentar el certificado de aptitud. Y con el fin de causar el menor perjuicio a estos reclutas, el examen de reválida lo verificarán ante los primeros jefes de los Cuerpos que hubieran elegido, en el caso de que la residencia habitual fuera la misma. Los que vayan a servir en un Cuerpo de distinta localidad a la que residan los interesados, lo harán en la de su domicilio, siempre que haya Cuerpo similar.

Cuarto. Serán válidos los certificados expedidos por las escuelas particulares, que hayan sido revalidados mediante examen en un Cuerpo, con anterioridad a la publicación de la real orden de 18 de julio último (D. O. núm. 159).

Tiro Nacional

En la tirada de pistola resultaron premiados:

1.º, don Benito Perelló; 2.º, don Miguel Ribas de Pina; 3.º, don Cristóbal Tauler; 4.º, don Francisco Lázaro; 5.º, don Pedro Batlle; 6.º, don José Bautista y 7.º, don Juan Urgellés.

Mañana día 28 tendrá lugar el último concurso popular de la temporada con el programa siguiente:

Fusil a 200 metros contra silueta móvil a lo largo del foso. Permanecerá visible durante un minuto recorriendo el trayecto varias veces al paso ordinario. Disparos en número limitado. Matrícula 1.º50; dos repeticiones a 0.º50. Seis premios.

La escuela para reclutas continúa sus prácticas y cada domingo ingresan en ella nuevos alumnos.

Las tiradas de entrenamiento que tienen lugar los jueves por la tarde ponen de manifiesto la emulación que se ha despertado entre los socios de la Representación para alcanzar la Copa ofrecida

por el Capitán general como premio de la «Competición Fontán» que constituye la tirada más importante del concurso de Navidad.

CONVOCATORIA PARA MAÑANA

Sociedad de Profesionales y Oficios varios

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Se convoca a todos los inscriptos en las listas de socios y en general a todos los que deseen pertenecer a ella, a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo 28 del corriente a las diez y media de la mañana en la Casa del Pueblo, María Cristina (Ensanche) en la que se discutirá y en su caso aprobará el Reglamento.

«Obreros intelectuales, trabajadores acudid a esta reunión a dar vuestros nombres en las listas de afiliados de la naciente Sociedad de Profesionales y Oficios varios.—La Comisión.»

Publicaciones recibidas

BOLETIN.—El último número del Boletín de la Cámara de Comercio publica el siguiente sumario:

«Sesiones de la Cámara. El cargo de Secretario de la Cámara y su supuesta incompatibilidad con otros cargos. En el Consejo Provincial de Fomento. Mercados en Francia. A los importadores del Ruhr. Cuarentena a la fruta fresca. Comunicaciones del Consejo Superior. La Exposición del Mueble. La Aero-Marítima-Mallorquina. Noticias. Precios corrientes en Mallorca. Últimas cotizaciones de valores locales.»

Nota suplicada

El Presidente del Centro de Pasivos de las Baleares don Alfredo de Arozarena nos ruega la publicación de la siguiente nota que la citada entidad ha recibido de la Federación Ciudadana de Madrid:

A todos los españoles honrados especialmente a los que viven de su trabajo

El deseo de que todo ciudadano honrado y amante de la justicia, de la moralidad y de la competencia técnica, de que el régimen de oligarquías, de clientelas, de compadrazgos más o menos confesables desapareciera, ha encontrado eco en un hombre que en estos momentos personifica el sentir de aquellos, y ha sido ejecutado tan rápida como valientemente.

Pero no hay que perder de vista que cuantos estaban conformes con el antiguo régimen, no se resignarán fácilmente a la

CINE LA PROTECTORA HOY SABADO LA DUDA — DICHOSA JUVENTUD — SANDALIO

Lunes: final de la serie LA TABERNA. Martes: Antonio Moreno. Jueves: CARGUELO A MI CUENTA, Clara Kinbal, la Bertu. Miércoles: americana. 5 Noviembre LA AVENTURERA DE MONTE-CARLO.

El vapor español "MONT SENY"

Saldrá de Palma el 31 del actual para

TARRAGONA y CETTE

admitiendo carga para dichos destinos

Informarán:

LA COMERCIAL, S. A., Palmer & Simó — Victoria, n.º 14.—PALMA

F. SERVERA VIDAL

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, de Barcelona

MEDICINA — CIRUGÍA

VIAS URINARIAS

Consulta de 12 a 1

Horas convenientes

Pelaires, 94 — Palma



Para CETTE

saldra de este puerto el día 30 de Octubre el vapor

"MARIA MERCEDES"

ADMITIENDO CARGA

Consignatario: GABRIEL MULET E HIJOS, Ld.

deja de sus ventajas y si queremos que fructifiquen los propósitos de quienes hoy asuman las responsabilidades del poder, es preciso dar sensación de que el movimiento no ha hecho más que exteriorizar lo que la Nación (la Nación formada por ciudadanos conscientes de su bien) pedía.

Recomendamos, pues, a cuantos se consideren comprendidos en el encabezamiento de este escrito, expresen su adhesión en forma tal, que en su día pueda saberse quienes son los que desean el bien de España y quienes no buscan más que su propio provecho.

La adhesión que solicitamos no es incondicional, sino sólo en cuanto los actos de los nuevos gobernantes sigan coinci-

diendo, como hasta ahora al parecer coinciden, con los ideales que hace algunos años expuso la Federación Ciudadana de Madrid.

Para Marsella

Saldra de este puerto el día 5 de Noviembre el pailebot a motor

"ROBERTO"

admitiendo carga

Consignatario: GABRIEL MULET E HIJOS, Ld.

Revista de Prensa

Marruecos y la deuda

De un artículo de González de Reparaz.

«Ahora bien, el buen observador halla a cada paso pruebas fehacientes de la influencia que en nosotros ejercen esas naciones europeas de que apenas leemos de vez en cuando breves o incompletas noticias.

¿No es la cuestión de Marruecos el eje en torno del cual gira toda nuestra vida? ¿No es ella la que ha determinado, por haber puesto en evidencia la incapacidad mental y moral de nuestros gobernantes la explosión reciente? ¿No es también el problema financiero, nacido de aquella, el escollo más grove con que puede tropezar el nuevo Gobierno? Pues la cuestión de Marruecos no la hemos creado nosotros. Nació (en su aspecto actual) de conveniencias de política internacional de Francia, que la llevaron a desear la cooperación de España (conversaciones entre León y Castillo y Delcassé en 1901 y 1902), pero que pasaron a ser conveniencias de la política inglesa que por culpa de la incompetencia del señor Maura en asuntos internacionales (era don Antonio uno de tantos españoles aislados del mundo). Desde la funesta intervención de este señor en materia que requería larga preparación, que a él le faltaba, representamos en Marruecos un papel del que no quiero hablar. Hablan ya bastante claro los tratados de abril de 1904 (art. 8), el de octubre siguiente y el de noviembre de 1912.

Enterrados, por culpas de muchos, las que tampoco puedo exponer hoy, unos 5 mil millones de pesetas en la empresa marroquí, ha sido necesario emitir acciones del Tesoro para ir enjugando pasajeramente el «déficit» del presupuesto y es evidente que en breve será forzoso recurrir de nuevo al crédito. Y la situación del mercado monetario no puede ser peor, habiendo que reflejarse fatalmente en el nuestro la crisis financiera universal. Aunque gozáremos de gran prosperidad, no podríamos escapar a la influencia de ésta. En el mundo moderno no hay sino una sola economía y ni las más potentes naciones se sobreponen al contagio. Las economías parciales, siguiendo la ley física de los vasos comunicantes, tienden al mismo nivel.

Por eso la ruina de los imperios centrales ha producido la de sus vencedores, mejor dicho, la han hecho irremediable, pues éstos ya habían acabado con una parte del capital propio para darse el gusto de destruir el ajeno. Solo una paz verdadera que hubiera unido a ambos bandos en el desmembramiento de la enorme masa de riqueza aniquilada, habría salvado al derrumbado industria-

lismo europeo. Hablándose seguido el camino contrario, el aniquilamiento continúa.

Como nosotros, en vez de aprovechar las circunstancias que pasajeramente nos favorecieron, hemos imitado los ajenos errores, malgastando nuestros recursos, hoy nos vemos obligados a pedir prestado en el preciso momento en que los prestamistas se retraen»

Es preciso ahogar la pasión

Del fondo de «El Imparcial»

«No es de ahora—nuestros habituales lectores lo recuerdan bien—pedir en las columnas de «El Imparcial» remedio urgente para los errores que se cometían, y entre ellos, muy señaladamente, para el de la pasividad de los gobernantes, que diferían y aplazaban gobernar verdaderamente, entreteniendo, en cambio, a la inconsciente muchedumbre con lucubraciones, fingimientos y manobras.

Ante la situación actual, «El Imparcial» ha tenido las mismas leales demandas; goza el Directorio militar de una libertad de acción excepcional; puede resolver y hacer con una diligencia de trámites y una obviación de obstáculos que las leyes no permitan a los gobiernos anteriores. Por amor a España y porque tenemos noción cierta de los difíciles momentos en que nos encontramos, deseamos vivamente que el acierto acompañe todas las resoluciones del Directorio militar. Este deseo y no ningún interés bastardo ni ninguna pasión personal, nos ha movido a hacer en determinados momentos advertencias cuya sesudez y cuya justicia ha confirmado la realidad.

Así, señalamos al Directorio, en el momento oportuno, como lo asediaban y cercaban los innúmeros arbitristas e imaginacioneros que en España hay, fracasados los más en las contiendas de la política anterior, intrigantes desoidos del favor político, rondadores desdeñados de la influencia que antes encumbraba a los hombres y los deshacia. Hizo daño, sin duda, a la autoridad del Directorio que se pavonearon por España gentes harto juzgadas ya, presentándose como abastecedores de ideas y asentadores de iniciativas del nuevo Gobierno.

Pasó esta racha y tenemos ahora que hayan puesto cerco al bien intencionado ánimo del general Primo de Rivera hombres más peligrosos aun que los arbitristas: nos referimos a los odiadores, a los vengativos, a los que ponen el nombre augusto de justicia a sus pasiones mezquinas.

A nosotros nos parecería bien toda justicia serena, firme, ecuaníme. Si se supie-

ne que los males de España proceden de que la política corrompió a la Administración, que se entre en los archivos y expediente por expediente, se depuren todas las responsabilidades. Con hechos documentados, con pruebas, con el testimonio y la garantía de Tribunales imparciales, no habría sentencia, por grave que fuese, que no tuviera nuestro asentimiento. No sería esta depuración una obra para la galería, un acto para entretener a la muchedumbre que ha tomado cómodo asiento ante la arena del «spoliarium».

No sería un empeño de pasiones desatadas, sino el restablecimiento de la justicia. Y eso mismo, aun siendo tan importante, no debería impedir el gobernar, el resolver los arduos problemas que definen la vida española. A nadie podría parecerle mal una revisión de todos los monopolios, de todas las concesiones, de todas las dependencias del Estado; pero aun siendo ello de una evidente ejemplaridad, si lo acompañaba las garantías de la justicia, no podría quedar reducido a eso el empeño transformador del Directorio militar.

No puede desconocerse que se han desatado todas las pasiones y todas las iras de los que se creyeron postergados en la política anterior. Se escucha su griterío pretendiendo quebrar la serena ecuanimidad que preside, desde luego, las deliberaciones del Directorio militar. Por bien de España deseamos que estos profesionales del odio no malogren la labor que, sin duda, puede realizar la actual situación»

Ideas

De un artículo de «El Socialista»:

«Dos personas de la familia del señor Maura, de quien tan desmesurada excepción hizo El Sol, don César de la Mora y el Conde de la Mortera, han acudido a la Prensa, el primero para anunciar que si se llega a extender la incompatibilidad a los senadores él renunciaría a su senaduría vitalicia, y el segundo, para insinuar idéntica actitud si se le prohíbe el ejercicio de su actividad «en Sociedades que sólo eventualmente se relacionan con el Estado, y donde tenemos—dice—intereses que administrar y defender».

El adverbio eventualmente está muy bien elegido. Tiene gracia. ¿Qué no será eventual en materia de negocios?

Los contratos más permanentes con el Estado no pasan de ser eventuales. Si se pueden reputar como tales incluso los de la Tabacalera y el Banco de España, más eventual será, por ejemplo, el de la Constructora Naval. Y no hay duda de que, a pesar de su eventualidad, es un formidable negocio.

Es posible que don Gabriel Maura haya pensado, a la vez que en el evento de los negocios con el Estado por parte de las Empresas, a las cuales pertenece, en aquella otra definición de la palabra eventual:

«Parte de los emolumentos de un empleo que son independientes de su dotación fija.»

Pero de todas formas, tranquilícese el Delfín.

Por cierto que don Gabriel Maura y don César de la Mora son senadores vitalicios de la famosa hornada de 1910, en la cual se coció también la senaduría del señor Codorniu, cuñado del señor Clerva.

En aquella ocasión, los señores Maura y Clerva casi agotaron sus existencias familiares.

Cuéntase que al hacer la lista de senadores vitalicios, cuando Clerva propuso a su cuñado, se encontró con una cariñosa advertencia de Manra.

«Hombre—exclamó don Antonio—, Joaquinito es muy joven para hacerle senador vitalicio!»

«Un poco más joven que Gabrielito—contestó intencionadamente don Juan. No se habló más. Gabrielito y Joaquinito fueron senadores.»

Y no de los eventuales, sino de los vitalicios, como don Torcuato.»

En el Rhur

Dice «El Sol» en uno de sus editoriales:

«El fin de la resistencia pasiva de Alemania en el Rhur no señala la terminación del conflicto; antes por el contrario, es origen de nuevos y numerosos incidentes entre París y Berlín y en la misma zona ocupada. Al cesar la resistencia organizada por el Gobierno alemán, los habitantes del Rhur han dejado de percibir los subsidios y socorros suministrados por el Reich para mantener la pasividad, sin que se haya restablecido con igual rapidez la normalidad del trabajo; de aquí se deriva una situación de última miseria, que puede afectar en seguida a los 550.000 mineros de la cuenca carbonífera y a sus familias, a los que no tardarán en añadirse los obreros de otras industrias cuyo funcionamiento depende directamente de la actividad regular de las minas. A esta causa obedecen los recientes desórdenes de Dusseldorf y otros puntos. El Gobierno alemán no puede atajar este peligro que amenaza una parte del territorio del país, y no por su voluntad o impotencia, sino porque Francia le tiene vedada la organización de la vuelta al trabajo y, en general, toda intervención parecida en el Rhur. Las autoridades francesas de la zona ocupada se entienden directamente con los organismos locales. El encargado alemán de Negocios en París, que ha visitado hace tres días a monsieur Poincaré, exponiéndole la necesidad de una negociación de Gobierno a Gobierno, no ha obtenido más que una brusca y tajante repulsa por parte del presidente francés.»

Desde ahora, por consiguiente, todas las dificultades de la vuelta al trabajo y sus consecuencias deberían quedar lógi-

camente a cuenta de la responsabilidad de Francia. Así, el encargado alemán, en su visita al jefe del Gobierno francés, ha hecho constar que si el Gobierno alemán carece de toda facultad para dirigirse, en esa cuestión, a los alemanes del Rhur, no le puede alcanzar ninguna culpa en el cumplimiento de compromisos como las entregas de especie. La respuesta de Poincaré no ha tenido en cuenta estas razones; el incumplimiento, sea cualquiera su causa, será considerado como un nuevo acto de resistencia pasiva.

Tal es la génesis de la nota que dirige Alemania a todos los aliados.»

La Sportiva Calle Jovellanos núm. 2 (ESQUINA PELAIRES)

NOVEDADES SEÑORA Y CABALLERO

Recibidas las altas novedades para la presente temporada.

- Tricot seda gran surtido. Gamusa china gran novedad. Vestido propio para jersey. Tricot lana y seda gran novedad. Versaille para abrigos. Gamusa Polonesa. Tricot todo lana. Gamusa tónica. Gamusa Gloria todos colores. Corte pesetas 14'50. Bonito surtido en echarpes lana y seda. Especialidad medias seda y calcetines. Precios como nadie

—1 PESETA—

diaria, basta para comprar una soberbia máquina de escribir de ocasión.

CONTINUAS GANAS

Hacemos cambios muy ventajosos con nuestra incomparable.

"URANIA"

(Garantía 15 años) El máximo de plazo es la mayor garantía.

Casa Malondra

(Establecida en 1906) 78 - JAIME II - 78

— PALMA —

EL DIA publica diariamente 8 páginas

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Ibiza

Se cree que llegará el próximo sábado la comisión de Magistrados para ver y fallar las causas correspondientes al corriente cuatrimestre.

Probablemente el lunes se verá la causa contra el procesado «Gassi» que fué suspendida una vez por enfermedad del letrado defensor y se vio otra vez en la que el fiscal pidió la revisión de la misma.

Serán las primeras causas que se verán en Ibiza desde que por orden del Directorio militar se ha suprimido el jurado.

—Los trabajos de la siembra de cereales, van continuando con bastante intensidad en los campos de nuestra isla esparciendo gran cantidad de abonos, dado los buenos resultados que en nuestra isla reportan.

—Hace una temporada verdaderamente impropia de lo avanzado de la estación. El termómetro llegó a marcar 25 grados a la sombra.

En el campo son deseadas ya unas aguas.

—El 19 de Cazadores efectuó una marcha al vecino pueblo de Jesús.

La fuerza iba mandada por el capitán don Bartolomé Riera Mestre.

—El próximo domingo celebrará por primera vez la Santa Misa el novel sacerdote don Juan Cardona Roig.

Dicho religioso acto tendrá lugar en la parroquia de San Rafael su pueblo natal.

—El próximo domingo se verificará la bendición del nuevo autobús «Unión de San José».

—Sigue tomando incremento en esta isla la cría y ceba de cerdos.

Este año, dicha industria constituirá uno de los más sanos ingresos de los campesinos, pues existe en abundancia el ganado de cría y se cotiza a regular precio.

Desde que se siembran guisantes con superfosfatos han aumentado considerablemente las pajas en Ibiza, donde por falta de alimentación adecuada para el engorde de dichas reses, se tenía algo descuidada tan lucrativa industria; que en otros puntos, Mallorca, por ejemplo resulta una verdadera fuente de riqueza.

—Se celebró en la iglesia parroquial del Salvador una solemnisísima función religiosa con motivo de bendecirse una artística imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

A las siete de la mañana se celebró una misa de Comunión como principio a los solemnísimos cultos.

A las 10 y media se bendijo con toda solemnidad dicha sagrada imagen oficiando en dicho acto y en el santo sacrificio el Vicario Capitular don Vicente Serra y los Capitulares señores Mayana y Planells.

Apadrinaron a dicha sagrada imagen doña Francisca Tur, Vda. de Calbet quien ha regalado a dicha parroquia la expresada imagen; y el Director del Apostolado de la Oración en Ibiza, don Antonio Cardona, Canónigo Magistral.

La iglesia presentaba un hermoso aspecto luciendo sus mejores galas, y de un modo especial la capilla del Sagrado Corazón con su nuevo retablo que aparecía artísticamente adornado.

A los actos religiosos celebrados, asistió un concurso extraordinario de fieles llenando por completo dicho templo parroquial.

—Saló para Barcelona el general don Fulgencio Fornades.

—También emprendió viaje para Barcelona y Madrid el oficial de Telégrafos don Juan Vidal.

—Embarcó para Barcelona el práctico de este puerto don Francisco Costa Torres.

—Estuvo de paso en esta isla la hija del general Burguete, casada recientemente con el señor Rubio.

Fueron a depositar una corona sobre la

tumba de su madre (señora de Burguete), saliendo la misma tarde para la Ciudad Condal.

—Remolcado por el «Vicente Ferrer» llegó a este puerto el vapor «El Gobernador» que debe ser desguazado aquí.

La Trasméditerránea tiene el propósito de enviar otros barcos a esta isla con idéntico objeto.

Como ello proporcionará trabajo a los obreros ibicencos nos alegramos mucho de la decisión de la citada Compañía.

—Los compradores de reses gordas llegados de Alicante y Mallorca hacen bastante acapio de cabezas de este ganado, que gracias a la abundancia que de esta clase de animales existe este año, no sentimos quizás escasez de ellos en el mercado de esta localidad.

—Dice «La Voz»:

«Se nos dice que para tener la cifra total a que asciende la cantidad fijada para el obispado faltan escasamente unos miles de pesetas.

Sería una verdadera lástima que después de haber aportado su óbolo a esta piadosa obra todo Ibiza, se malograra por causa de unas pocas pesetas.

Los nuevos *leaders* de la propaganda católica tienen en este caso una magnífica ocasión para demostrar que predicar y dar trigo es una misma cosa.

—Próximamente se bendecirá la nueva Capilla del Cementerio; revestirá dicho acto gran esplendor.

—Pasó a mejor vida a la respetable edad de 70 años doña Antonia Escandell Ribas, Vda. de Clapés, madre política del mecánico de la «Eléctrica Ibicense» don Juan Matutes González.

Las bellas cualidades de carácter que adornaban a la difunta hacían que fuera muy estimada de sus numerosas amistades.

Los barcos surtos en el puerto se han asociado al duelo izando sus banderas a media asta.

Dios haya acogido en su seno el alma de la finada y reciban sus hijos y de un modo especial don Juan Matutes la expresión de nuestro sincero pésame.

—Ha regresado a ésta procedente de Barcelona el rico armador de esta plaza don Abel Matutes.

—Se encuentra en esta isla para pasar una temporada con su familia la distinguida señora doña Angela Oliver esposa del archivero bibliotecario y arqueólogo don Juan Vidal.

Mahón

Los panaderos, que anduvieron remisos en la fabricación de panecillos de 100 gramos de peso, han acogido con satisfacción la nueva disposición de la Junta de Subsistencias por la cual se fabrican nuevamente los panecillos de 125 gramos, que los elaboran iguales, no existiendo ahora las dificultades de antes para que haya unidad de tamaño y peso.

—En la Cala Mezquida ocurrió un accidente.

Hallábanse en dicha playa pasando alegremente el día, varios amigos, cuando uno de los excursionistas ya de alguna edad, al pretender saltar de un peñasco a la arena, lo hizo con tan mala fortuna que se produjo una luxación en un pie, causándole grandes dolores.

El lesionado tuvo que ser trasladado en coche a nuestra ciudad y a su domicilio donde fué asistido convenientemente.

—En breve se reanudarán los trabajos de dragado de nuestro puerto procediendo actualmente el nuevo encargado de la Compañía concesionaria a la contrata del personal necesario para seguir las importantes obras.

El trabajo de dragado continuará en el sitio conocido por el Canal entre la Isla del Hospital Militar y la orilla Norte del puerto.

—El Inspector del Timbre don Pedro Sureda, ha expuesto el deber ineludible que tiene todo aquel que se dedica a acciones comerciales, aun cuando haga sus ventas al contado de llevar un talonario de facturas en el que se han de fijar los sellos correspondientes.

—El Capitán General de esta Región ha nombrado Jefe auxiliar de Somatenes para este Partido Judicial al Comandante de Infantería don Oswaldo Gómez Romeu.

—Ha regresado a ésta don Juan Victory Tallavull.

También han llegado en dicho buque doña Lorenza Seguí viuda de Motta e hijas, don Francisco Mercadal, don Miguel Calafat, don Bartolomé Pons y don Cristóbal Gomila.

—Victima de rápida enfermedad, ha fallecido doña Margarita Buils Mercadal viuda de Jiménez, cuyo entierro dió ocasión a que se exteriorizasen las simpatías de que gozaba la finada.

Descanse en la paz del Señor el alma de la finada y reciba su atribulada familia la expresión de nuestro pésame.

—El General Gobernador Militar ha recibido un telegrama del Subsecretario de Gobernación, transmitiendo órdenes del Presidente del Directorio por las que le autoriza para designar un Coronel con destino en Menorca, que se haga cargo de la Delegación del Gobierno en esta isla, habiendo sido nombrado el de Infantería don Luis Franco Cuadras.

El nuevo Delegado del Gobierno en esta isla, se posesionó del cargo.

—Ha llegado esta mañana doña Pilar Giner, esposa del Comandante de Infantería don Oswaldo Gómez Romeu.

También han llegado en dicho buque el comerciante don Francisco Arguimbau y un Hermano de la Doctrina Cristiana.

—Se está terminando en Ferrerías el hermoso convento que esa población ha edificado para residencia de las Hermanas Franciscanas, que se ocupan en la enseñanza de las niñas y en el cuidado de los enfermos. La obra, que honra en gran manera al señor Jiménez Quintana, es digna de la labor bienhechora de las hijas de San Francisco.

Andraitx

De Crell (Francia) hace unos días que llegó la distinguida esposa de don Juan Balaguer, doña María Covas.

—De Barcelona regresó después de haber pasado unos días en dicha ciudad don Juan Castell.

—El día diez del corriente salió para Cuba, don Julián Suau.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita María Palmer para nuestro amigo don Sebastián Palmer.

La boda se celebrará en breve.

—Se unieron en indisoluble lazo don Jaime Balaguer y la bella señorita Magdalena Bordoy Palmer.

—También contrajeron matrimonio don Pedro Simó Enseñat y la bella señorita Juana María Pujol.

Desearnos a todos ellos una inacabable luna de miel.

—El día 16 de los corrientes, doña Magdalena Alemany, esposa de don Bernardo Calafat, dió a luz con toda felicidad un robusto varón.

—El día 13 del actual mes doña Antonia Olivares, esposa de don José Bonnin alumbró felizmente una preciosa niña.

A todos ellos nuestra enhorabuena.

—El día 17 del corriente falleció don Juan Salvá Pleras a la avanzada edad de 77 años.

Para MARSELLA

El pailebot a motor "San Miguel"

saldrá el día 2 del próximo mes de Noviembre admitiendo carga
Para informes: Agencia de Aduanas, Suces. de B. ESTELA

CONSULTORIO DE UROLOGIA
DE LOS
HERMANOS ALOMAR

Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato
Tratamiento moderno y eficaz de la SIFILIS y Enfermedades de la Piel

Avenida Alejandro Rosselló, 101-Pral.
(Cerca Estaciones — Teléfono 357)

CONSULTAS

PARTICULAR: de 10 a 12 y de 2 a 5 — ESPECIAL: de 12 a 1
Económica PARA OBREROS de 7 a 9 noche
DOMINGOS y FESTIVOS: de 8 a 1.

AVISO: Hay salas de espera reservadas para SEÑORAS

¿Padeceis debilidad nerviosa y muscular?
¿Tenéis cefaleas persistentes, neuralgias, impotencia, dispepsia, atónica?
¿Os falta el apetito?

Tomad el JARABE HIPOFOSFITOS compuesto de AGUILÓ DE SON SERVERA

JAIME II, 107 (Bastaixos) — PALMA DE MALLORCA

—El jueves del corriente también pasó a mejor vida, don Jaime Dolemar y Covas a la edad de 70 años.

Reciban todos sus familiares y en especial su hijo don Jaime la expresión de nuestro sentido pésame.

S'Arracó

Después de permanecer varios días en Le Mans regresó a ésta don Baltasar Porcel.

—Llegó de Francia para pasar varios días entre nosotros don Bartolomé Vich.

—Después de haber estado algunos días en Le Mans llegó el patrón don Pedro Pujol, acompañado de su hijo Jaime.

—Saló para Martigues, después de permanecer una temporada con su familia, don Pedro Pujol acompañado de su esposa.

—Saló para Francia después de haber pasado una temporada en este pueblo, don Antonio Palmer acompañado de su esposa e hijos.

—Saló para Saló, el jovencito Juan Alemany Covas.

—Saló para Cavallón el joven don Guillermo Vich, después de haber pasado una temporada al lado de su familia.

—Se encuentra entre nosotros el contra-maestre don Matías Castell.

—Se ha pedido la mano de la bella señorita Antonia Flexas para don Antonio Alemany.

—El día 13 de los corrientes celebró su fiesta onomástica don Eduardo Mallo, médico de esta localidad, el cual recibió, por tal motivo, numerosos regalos e innumerables felicitaciones de sus muchas amistades.

—Este año la cosecha de aceitunas es muy escasa.

—Se ha pedido la mano de la gentil señorita Rosa Simó para don Juan Ferré.

—De seguir sin llover como viene haciendo hasta ahora tendremos que apelar nuevamente a las rogativas, como en años anteriores, para que nuestros agricultores puedan seguir su labranza.

Nuevo servicio de Automóviles

Inca, Campanet y viceversa!
en combinación con el Ferrocarril

Trenes que tendrán combinación 1.º, 2.º y rápido de Palma a Inca.

Por las mañanas de Campanet a Inca 6:45 mañana.

Nota. El servicio empezará el 1.º de Noviembre.

FOLLETÓN DE «EL DIA» 29

EL NIJO DE LA PARROQUIA

POR

CARLOS DICKENS

esperaba con ansiedad junto a la puerta de la calle. Veinte veces había salido el criado camino de la casa del librero por si daba con las huellas de Oliverio, y los dos ancianos continuaban sentados frente a frente, inmóviles y silenciosos, fijos sus ojos en la esfera del reloj, que no veían, pues en la estancia en que se encontraban nadie había cuidado de encender luces.

VVI

DE LO QUE ACONTECIÓ A OLIVERIO TWIRT DESPUÉS DE HABER SIDO RECLAMADO POR ANITA

La madeja confusa de calles sucias y estrechas vino a terminar en una explanada en la cual se veían diseminados varios corrales y otras indicaciones de ser aquél el mercado de ganados. Sikes acortó el paso al llegar al punto mencionado, disposición acertada, pues la muchacha estaba rendida y no hubiera podido continuar caminando con tanta prisa. Volvióse entonces hacia Oliverio, y con el tono áspero que le era habitual, mandole que tomara la mano de Anita.

—¿Oyes?—gritó Sikes, viendo que Oliverio titubeaba y tendía en derredor sus miradas.

Encontrábanse en un sitio solitario, aislado, fuera de todo tránsito, y convencido Oliverio de que la resistencia habría de ser inútil, alargó su mano que la muchacha agarró con fuerza.

—Dame la otra—gritó Sikes, apoderándose de ella a la par que hablaba.— ¡León... aquí!

El perro se acercó gruñendo.

—Escúchame bien—repuso Sikes, poniendo la mano desocupada en el cuello de Oliverio.—Si habla una palabra, una sola, hazle presa aquí, ¿entendés?

El animal gruñó por segunda vez, se lamó el hocico y miró a Oliverio como deseando no esperar a que éste hablara para hundir sus colmillos en su garganta.

—¡Ciego me quede si no lo hace como se lo he mandado!—exclamó Sikes, contemplando al animal con sonrisa de feroz aprobación.—Ya sabes lo que te espera, amiguito, así que, llama si te atreves, que el perro te obligará a enmudecer. ¡Andando, y vivo, vivo!

El perro movió el rabo, único lenguaje que le estaba permitido, y lanzando otro gruñido a guisa de aviso saludable, echó a andar rompiendo la marcha.

Estaban cruzando a Smithfield aunque hubiera podido ser la Plaza Governor sin que Oliverio dijera lo contrario, sencillamente porque tan desconocido le era uno como otro sitio. La noche estaba oscura y brumosa. Las luces de las tiendas apenas si conseguían taladrar la densa niebla que por momentos se espesaba más envolviendo a la ciudad en un sudario negro que acentuaba la depresión de ánimo y el espanto que inundaban el alma de Oliverio.

Avanzaban presurosos cuando la campana de una iglesia sonó la hora. A la primera campana hicieron alto los dos conductores y volvieron sus cabezas hacia el sitio del que partía el sonido.

—Las ocho, Guillermo—dijo Anita, cuando llamó la campana.

—¿Por qué me lo dices?—contestó Sikes.—Me parece que tengo buen oído, ¿no lo crees así?

—Pero no sé si lo habrán oído los otros—replicó Anita.

—Claro que sí; pues no faltaba más. La feria de septiembre era cuando me echaron mano, y te aseguro que hasta las trompetillas de a penique llegaron a mis oídos. Cuando me *enchiqueraron*, el tumulto y vocerío exterior eran tan ensordecedores, que aquí—la voz—cárcel parecía una tumba por su silencio. Te aseguro que no sé cómo no me rompí la cabeza contra las puertas de hierro.

—¡Pobres chicos!—exclamó Anita, vuel-

ta aún hacia el sitio donde había sonado la campana.—En verdad que son simpáticos y dignos de mejor suerte.

—¡Así sois todas las mujeres!—replicó Sikes.—Conque simpáticos, ¿eh? ¡Muertos fuera mejor que estuvieran!

Sikes pronunció las últimas palabras con la entonación de quien reprime a duras penas un impulso de celos, y agarrando con más fuerza la mano de Oliverio, ordenó a éste que echase a andar.

—Espera un momento—dijo Anita.—No tendría yo tanta prisa si fueras tú el que debías morir ahorcado en el punto y hora en que suene el reloj las primeras ocho campanadas, Guillermo, que en ese caso, me pasaría la vida rondando por estos lugares, aun cuando hubiera de caminar sobre espesa capa de nieve y no tuviera un chal con que abrigarme.

—¡Y que sacaría yo buen provecho de todo eso, como hay Dios!—exclamó Sikes, poco dado al parecer a lo sentimental.—Como no llevaras a prevención una buena lima y veinte varas de cuerda fuerte, me importaría tanto que rondaras por estos lugares como a cincuenta millas de distancia. ¡Vamos, vamos! Déjate de músicas, y no pierdas el tiempo diciendo necedades.

La joven rompió a reír a carcajadas, se arrojó más en el chal, y echó a andar. Oliverio, sin embargo, observó que su mano temblaba, y a la luz de un farol junto al cual pasaron, pudo ver que su cara estaba blanca como un sudario.

La marcha continuó por espacio de media hora por parajes poco frecuentados. Fueron contadas las personas que nuestros excursionistas tropezaron, y aun éstas, a juzgar por sus trazas, debían pertenecer poco más o menos a la misma clase social que Sikes. Llegaron al fin a una callejuela oscura y sucia, prodigiosamente abundante en tiendas de ropavejeros. El perro se había adelantado un buen trecho, cual si supiera que la vigilancia era ya inútil, y vino a detenerse frente a una puerta, cerrada al parecer y desahabitada. La casa en cuestión ofrecía aspecto ruinoso y sobre su puerta había un rótulo que anunciaba que estaba por alquilar, rótulo que llevaba allí seguramente muchos años.

—Todo va bien—dijo Sikes, después de mirar cautelosamente en derredor.

Anita se detuvo junto a una ventana y Oliverio oyó el repique de una campanilla. Los paseantes nocturnos cruzaron la calle y esperaron algunos momentos debajo de un farol. Oyóse un cerrojo que se corría con precaución y segundos después giraba silenciosa la puerta sobre sus goznes. Sikes agarró entonces por el cuello a Oliverio, sin andarse con ceremonias, y lo introdujo en la casa. Anita penetró tras la pareja.

El patio estaba completamente a oscuras. La misma persona que había abierto la puerta volvió a cerrarla.

—¿Hay alguien?—preguntó Sikes.

—No—contestó una voz que Oliverio creyó haber oído antes.

—¿Y el viejo?—repuso el ladrón.

—Escuchándonos, probablemente. La visita lo va a poner contento como unas castañuelas.

Oliverio creía conocer aquella voz, pero las tinieblas no le permitían distinguir no ya las facciones, sino tampoco el bulto de quien hablaba.

—Que traigan una luz, o nos exponemos a rompemos la crisma o a atropellar al perro, en cuyo caso, no respondo de la integridad de nuestras pantorrillas.

—Un momento de paciencia y traeré luz—contestó la misma voz.

Sonaron pasos de alguien que se alejaba, y un minuto más tarde apareció la auténtica personalidad de Dawkins, *alias* el *Truhán*, llevando en la diestra una vela fija en la punta de un palo.

El caballero sonrió irónicamente mirando a Oliverio, y sin dignarse dar otras señales de reconocimiento, giró sobre sus talones haciendo a todos seña de que le siguieran. Bajaron una escalera, atravesaron una cocina desnuda de enseres y cacharros y, abriendo la puerta de una estancia subterránea y húmeda, excavada debajo de un corral, penetraron todos en aquella, donde fueron recibidos con una salva de risotadas.

—¡Hijo mío!... ¡Hijo mío!—gritó Carlos Bates, de cuyos pulmones habían salido las carcajadas más sonoras.—¡Aquí le tenemos!... ¡Oh! ¡La ovejita descarriada volvió al redil! ¡Mirio, Fagin, mire! ¡Yo

no puedo... no puedo mirar su facha... ¡Sujéteme el vientre, por compasión, que voy a reventar de risa!

El buen Carlos Bates en su explosión de alegría, cayó por el suelo, donde permaneció más de cinco minutos revolcándose o pateando. Después, penándose en pie de un salto, arrancó el palo de las manos del *Truhán*, y aproximándose a Oliverio, le examinó por delante y por detrás mientras el judío, gorro de dormir en mano, hacía mil y mil cómicas reverencias ante el desconcertado Oliverio. El *Truhán*, en cambio, de carácter más melancólico que su compañero, poco propenso a la risa cuando ésta podía entorpecer los negocios registraba mientras los bolsillos de Oliverio con limpieza y asiduidad ejemplares.

—¡Hay que ver sus *trapos*, Fagin!—decía Bates, acercando tanto la vela a la ropa de Oliverio que amenazaba prenderle fuego.—¡Hay que ver sus *trapos*... tela de lo más rico y divinamente cosidos! ¡Pues y sus zapatos? ¡Nada, nada! ¡Un caballero completo! ¡Si hasta lleva libros!

—Me encanta verte en estado tan próspero, querido—dijo el judío, haciendo reverencias burlescas.—El *Truhán* te dará otro vestido a fin de que no estropees éste, que debes guardar para los días de fiesta. ¿Cómo no has escrito dos líneas, querido, anunciando tu llegada? Te habríamos preparado un banquete opipar.

Bates se entregó a otro acceso de risa tan violento, que hasta fagin perdió su seriedad y el *Truhán* se dignó sonreír. Verdad es que como en aquel momento preciso sacaba este último el billete de cinco libras del bolsillo del desventurado Oliverio, cabe dudar si fué la risa de su camarada o el hallazgo del dinero lo que despertó su alegría.

—¡Hola! ¿Qué es eso?—preguntó Sikes, dando un paso rápido al frente al ver que el judío se apodaba del billete.—Eso es mío, Fagin.

—¡No, no, amigo mío!—replicó el judío.—Es mío, Guillermo, mío; usted se quedará con los libros.

—Si te atreves a decir que eso no es mío... mío y de Anita, quiero decir, me vuelvo con el muchacho—gritó Sikes,

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE **CARABANA** PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

LA FILADORA
 125 - SAN MIGUEL - 125
 PRECIO FIJO
 SE HAN RECIBIDO LAS NOVEDADES DE OTOÑO E INVIERNO
OCASIÓN
 VENTA DE MODELOS ALTA NOVEDAD EN LANERÍA DE SEÑORA PARA TRAJES Y ABRIGOS A MITAD DE PRECIO
 NO CONFUNDIRSE :-: SAN MIGUEL, 125 (CERCA DE LA PLAZA DEL OLIVAR)

BOMBA PRAT



Ideal para usos domésticos. 500 litros de agua por hora a 40 metros altura. Acoplada a motores monofásicos de 1/4, 1/6 y 1/8 de HP. que puede conectarse a líneas ordinarias de luz. La Bomba Prat sirve perfectamente para el trasiego de vinos y aceites. Innumerables referencias en Palma. Grandes existencias de los grupos más corrientes. Calefacción. Pilas y estuches de todas clases. Taller de galvanoplastia. Depósito de toda clase de material eléctrico. Instalaciones eléctricas. Material moderno

Antonio Cabot y Cañellas
 Plaza de la Libertad, 6 - Palma



FÁBRICA ARTÍCULOS GOMA Y AMIANTO
MEDINA Y CIA
 ÚNICA FÁBRICA VERDAD EN BALEARES
 RONDA PONIENTE Y G. HORNABEQUE S. CATALINA
 TELÉFONO 10

AMANTOS GOMAS CORREAS ENPAQUETADURAS

Calzado con piso de goma
 Venta al Detall. Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92

DIDON
 Bebida de lujo, aroma, placer higiénico. Pídale en Cafés de primer orden. Depósito: Calle de Sanz, 8, Palma.

PREPARADOS del LABORATORIO "CÉSAR"
 SARNICIDA INSTANTANEO «CESAR». De exquisito perfume. Una sola aplicación sin baño, cura radicalmente la SARNA.—No mancha la ropa, no irrita, no es grasiento.
 Venta: Don Juan Valenzuela y demás farmacias.



Esta mancha en tinta negra ¿qué presenta? ¿qué figura? — Cosa opaca, cosa triste. — Lo contrario es Peca Cura.

Jabón, 1'50. Crema, 2'50. Polvos, 2'50. Agua cutánea, 3'50. Agua de Colonia, 3'50. G. 10 y 16 pesetas, según frasco. Lociones para el pelo, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES
 Productos serie IDEAL
 ACACIA — Mimosa — GINESTA — Rosa de Jericó — ADMIRABLE — Matinal — CHIPRE — Rocío Flor — ROSA — Vértigo — CLAVEL — Muguet — VIOLETA — Jazmín.
 Jabón, 3. — Polvos, 4. — Loción, 4'50, 6'00 y 20 pesetas, según frasco. — Esencia para el pañuelo, 18 pesetas frasco con estuche.

Cortés Hermanos, SARRIÁ (Barcelona)

ZAMORA y SAMITIER
 Reconocen que los Balones **RAEL** Son buenos Balones
 EN VENTA **CASA CODINA**
 CALLE UNION, 8 — PALMA (entre Mercado y Borne)

REMEDIO MILAGROSO
 NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tantos éxitos en España ni en el Extranjero como el **EL OJO DE LA VERDAD MARAVILLOSO**

DEPURATIVO RUBIO
 Herpes, eczemas, rojeces, picores, humores fríos, escrófula, forúnculos, manchas de la piel, ozúnculos, mil de ojos, granos de todas clases, erupciones, lagos, varicos (lagos en las piernas), fistulas, hemorroides, arteriosclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc.

Purifica y regenera la sangre
 Un solo frasco basta para convencerse

POMADA RUBIO — Auxiliar poderoso y necesario

De venta en Palma: Farmacias VALENZUELA, TERRASA, REY, MIRÓ, AGULÓ de SON SERVERA, Vda. de I. FORTEZA, etc., etc.
 AGENTES EXCLUSIVOS Sres. PEREZ MARTIN y C.ª :-: MADRID-BARCELONA

Se afilan
 Cuchillas de 20 centímetros a 1'00 ptas. juego
 Id. de 25 id. a 1'25 id. id.
 Id. de 30 id. a 1'50 id. id.
 Id. de 35 a 50 id. a 4'00 id. id.
 Calle 35, Carpintería, (Hornabeque) Palma.

Se vende
 una casa de recreo, situada en el caserío de El Terreno, cerca parada tranvía.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

En el Molinar
 Se traspasa el local que ocupa el Café denominado C'an Marrón.
 Informes: En el mismo café.

Se vende
 Calera de cuatro asientos, de esmerada construcción, en perfecto estado, con llantas de goma y caballo andaluz de gran alzada a toda prueba, propio para tiro ligero y pesado.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Baratísimo
 vendería una motocicleta marca New Hudson individual, casi nueva.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

En venta
 Hay seis casas en la calle de Pou. Se venden también por separado.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Se vende
 Una finca en Binisalem, compuesta de casa y extenso terreno poblado de viña y árboles diferentes.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Dos casas
 Se venden. Calle Puigredon de Son Espinosa.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas 16.

Automóvil Ford
 en perfecto estado, casi nuevo y a toda prueba, se vende.
 Para informes: Rafael Más, calle de Roca Boira, 14 — Felanitx.

VENDO
 Caballo de siete palmos alzada, carretón y guarniciones.
 Calle Berenguer, 2. Carretera de Sóller.

Sierra sin fin
 En la Aserradora Martín, calle del noventí tres, travesía A. Clavé a la de A. Rosselló, se vende, juntamente con motor de 5 HP.

Compraría
 trozo de bosque o selva para cazar, no importa el lugar.
 Ofertas por escrito: A. S. Sintas, 16.

Entresuelos
 Se alquilan, con tres cuartos dormitorios, agua a grifo y de lluvia, electricidad, gas, coladuría y terrado.
 Razón: calle del Obispo, 17.

Se alquila
 Piso recién construido en Son Suñeret.
 Informes: Café La Juventud

Moto Indian
 con magneto e instalación eléctrica, con sidecar dos asientos, se vende a toda prueba.
 Socorro, 156.

Huésped
 Se desea Caballero para vivir como en familia.
 Calle Santo Espiritu, 7.

Sastre
 Faltan oficiales y aprendizas, serán bien retribuidas.
 Cererols, 21 - 1.ª — Palma.

Se desea alquilar
 en El Terreno, casa amueblada para un matrimonio sin hijos.
 Ofertas: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Deseo comprar
 una casa planta baja o piso en Palma o sus inmediaciones.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

Caballero
 Desea estar como único huésped en casa particular. Pagará hasta 6 pesetas diarias.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

Por ausentarse
 Se vende una mesa escritorio y dos camas
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

Taller de Sastrería GONZALEZ
 En esta casa se confeccionan trajes para Caballero :-: Señora :-: Niño
 Hechuras desde 25 ptas.
 Academia de corte
 San Miguel, 7 - 2.º
 Frente Café Suizo
 NOTA — Se necesitan oficiales Taller.

Perro extraviado
 de los llamados de pastor, color negro, pelo largo. Se gratificará su devolución en 5 pesetas.
 Comercio C'an Mateu, Santa María.

Dependiente
 De mediana edad, se precisa para despachar en un Colmado. No se presentarse sin buenas referencias.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

Se solicita
 Una joven para servir en casa de poca familia y ayudar en la recolección de aceituna en una pequeña finca particular.
 Razón: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Se vende
 Sinfin de madera con un motor eléctrico de 1 H. P. y contador, por 500 pesetas.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

Ocasión
 Se vende un Colmado importante situado en punto céntrico.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

Criada
 Falta para familia de tres personas poder dormir en su casa si lo prefiere.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

Bicicletas
 de ocasión, se venden. También hay de carrera.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

Falta Joven
 Medio dependiente para la casa al detall con buenas referencias.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

ALMORRANAS internas o externas, grietas, etc., etc., recientes o crónicas. Absolutamente segura la curación con **Pomada Anema-Smith** Último adelanto de la ciencia médica //Millares de curaciones// Basta un solo tubo. NO LO DUDE USTED. Cinco pesetas caja.
 DE VENTA EN MALLORCA: M. Colom, «Centro Farmacéutico»

Se venden barato
 Una finca en el Vivero compuesta de bajos y altos, con mil metros de terreno, mucha agua, árboles frutales y jardín.
 Una planta baja en Hostalet.
 Solares a una peseta metro, cerca de C'an Pastilla; vistas al mar.
 Informes: Sindicato, 87, de 9 a 1.

Moto Indian
 de 7 H. P. moderna con sidecar de dos asientos casi nueva y a toda prueba; muy bien equipada, se vende por 2.250 pesetas.
 Informes: Santa Bárbara, 11 - entresuelo.

Se ofrece
 Chofer mecánico, para coches de turismo o camión.
 Razón: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Se vende
 un auto marca Busck, en muy buen estado.
 Informes: Rambla, 36 - Palma.

Se vende
 una incubadora para 80 huevos; jaulas, casillas y parques para la cría de pollos.
 Razón: Bauzá, n.º 12 — Sóller.

Se vende
 una casa de recreo, situada en el caserío de El Terreno, cerca parada tranvía.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

En el Molinar
 Se traspasa el local que ocupa el Café denominado C'an Marrón.
 Informes: En el mismo café.

Se vende
 Calera de cuatro asientos, de esmerada construcción, en perfecto estado, con llantas de goma y caballo andaluz de gran alzada a toda prueba, propio para tiro ligero y pesado.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Baratísimo
 vendería una motocicleta marca New Hudson individual, casi nueva.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

En venta
 Hay seis casas en la calle de Pou. Se venden también por separado.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Se vende
 Una finca en Binisalem, compuesta de casa y extenso terreno poblado de viña y árboles diferentes.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Dos casas
 Se venden. Calle Puigredon de Son Espinosa.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas 16.

Automóvil Ford
 en perfecto estado, casi nuevo y a toda prueba, se vende.
 Para informes: Rafael Más, calle de Roca Boira, 14 — Felanitx.

VENDO
 Caballo de siete palmos alzada, carretón y guarniciones.
 Calle Berenguer, 2. Carretera de Sóller.

Sierra sin fin
 En la Aserradora Martín, calle del noventí tres, travesía A. Clavé a la de A. Rosselló, se vende, juntamente con motor de 5 HP.

Compraría
 trozo de bosque o selva para cazar, no importa el lugar.
 Ofertas por escrito: A. S. Sintas, 16.

Entresuelos
 Se alquilan, con tres cuartos dormitorios, agua a grifo y de lluvia, electricidad, gas, coladuría y terrado.
 Razón: calle del Obispo, 17.

Se alquila
 Piso recién construido en Son Suñeret.
 Informes: Café La Juventud

Moto Indian
 con magneto e instalación eléctrica, con sidecar dos asientos, se vende a toda prueba.
 Socorro, 156.

Huésped
 Se desea Caballero para vivir como en familia.
 Calle Santo Espiritu, 7.

Sastre
 Faltan oficiales y aprendizas, serán bien retribuidas.
 Cererols, 21 - 1.ª — Palma.

Se desea alquilar
 en El Terreno, casa amueblada para un matrimonio sin hijos.
 Ofertas: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Deseo comprar
 una casa planta baja o piso en Palma o sus inmediaciones.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

Caballero
 Desea estar como único huésped en casa particular. Pagará hasta 6 pesetas diarias.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

Por ausentarse
 Se vende una mesa escritorio y dos camas
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

Taller de Sastrería GONZALEZ
 En esta casa se confeccionan trajes para Caballero :-: Señora :-: Niño
 Hechuras desde 25 ptas.
 Academia de corte
 San Miguel, 7 - 2.º
 Frente Café Suizo
 NOTA — Se necesitan oficiales Taller.

Perro extraviado
 de los llamados de pastor, color negro, pelo largo. Se gratificará su devolución en 5 pesetas.
 Comercio C'an Mateu, Santa María.

Dependiente
 De mediana edad, se precisa para despachar en un Colmado. No se presentarse sin buenas referencias.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

Se solicita
 Una joven para servir en casa de poca familia y ayudar en la recolección de aceituna en una pequeña finca particular.
 Razón: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Se vende
 Sinfin de madera con un motor eléctrico de 1 H. P. y contador, por 500 pesetas.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

Ocasión
 Se vende un Colmado importante situado en punto céntrico.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

Criada
 Falta para familia de tres personas poder dormir en su casa si lo prefiere.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

Bicicletas
 de ocasión, se venden. También hay de carrera.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

Falta Joven
 Medio dependiente para la casa al detall con buenas referencias.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

Manifestaciones de don Juan March

Dice que ha hablado con el Directorio y que ha formulado una denuncia contra el señor Bastos

Madrid 26 a las 22'30.—Los periodistas que hacen información política, sostuvieron una conversación, en los pasillos del Congreso con el ex diputado por Mallorca don Juan March.

Este le manifestó que había celebrado una entrevista con los generales que forman el Directorio Militar.

Expuso el señor March su deseo de someter a la investigación más rigurosa la intimidad de todos sus asuntos particulares como medio de echar por tierra las campañas que algunos difamadores hacen contra él.

También manifestó el señor March que ha formulado una denuncia contra el director de la Compañía Arrendataria de Tabacos señor Bastos, cuya gestión ha producido perjuicios al Estado por valor de muchos millones de pesetas.

Se refirió por último el señor March a otras denuncias que formulará de determinada índole.

La cuestión de Marruecos

La muerte del Califa

Larache 26.—La noticia de la muerte del Califa ha causado impresión en la colonia musulmana.

Los bajajes de Larache, Alcazar y Arclia marcharán a Tetuán para asistir al sepelio.

El otro sobrino del Raisuni, cald de Beniaros no pudo asistir por hallarse enfermo.

También marcharon a Tetuán con igual fin el jefe de la mehabia jallifiana con el ayudante del cónsul Cagigas de Alcazarquivir con el personal del consulado e intervención.

En Alcazarquivir cerró todo el comercio de los moros, hebreos y españoles en señal de duelo.

Ha ondeado la bandera a media asta en las oficinas públicas.

La cábila multada

Madrid 26 a las 22.—La cábila de Beni Osmar ha depositado rehenes hasta que pueda entregar la multa de 20 mil duros que se le ha impuesto.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 26 a las 22'00

Interior contado.	69'65
Id. fin de mes.	69'00
Amortizable 4 p.º.	66'30
Amortizable 5 p.º.	95'20
Exterior 4 p.º.	83'85
Acciones Banco de España.	569'00
Banco Español Crédito.	00'00
Río de la plata.	218'00
Hispano Americano.	00'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	244'00
Azucareras preferentes.	00'00
Azucareras ordinarias.	34'00
Cedulas Hipotecarias.	00'00
Ferrocarriles Nortes.	300'00
id. Alicante.	293'00
Francos.	44'15
Libras.	33'75
Dolares.	7'49

Barcelona 26 a las 23'00

Francos.	43'95
Libras.	33'70
Dollars.	7'50
Liras.	33'75
Nortes.	59'70
Alicantes.	58'80
Andaluces.	50'40
Orenses.	14'40
Coloniales.	32'00
Filipinas.	00'00
Dokes.	00'00
Platas.	43'00

Noticias generales

Fuerte huracán en Bilbao

Bilbao 26.—Un huracán destruyó el barrio de Zabala.

Dos viviendas que construía en Bara-

caido la Cooperativa de Casas Baratas fueron arrancadas a nivel de la cimentación.

Otras cuatro sufrieron desperfectos importantes, especialmente en los primeros pisos.

También la escuela del barrio ha sufrido desperfectos.

El ferrocarril Santander-Valencia

Madrid 26 a las 20.—Se encuentran en Madrid los comisionados de las provincias interesadas en la construcción del ferrocarril Santander-Valencia.

Se acordó gestionar la pronta subasta del ferrocarril.

Mañana visitará al general Primo de Rivera y cumplimentará al Rey.

El viaje de los Reyes a Italia

Madrid 26 a las 20.—Parece que está acordado en principio que el viaje de los Reyes a Italia se verifique después del viaje que realizarán a Cartagena para inaugurar el monumento a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba.

¿Qué había en las cajas?

Valencia 26.—En la estación del ferrocarril central de Aragón un hombre y una mujer dijeron que dos cajas que llevaban contenían trigo, pero al ir a registrarlas se dieron a la fuga, abandonando las cajas. La pareja no ha sido detenida.

Se dispara una pistola y mata a una joven

Madrid 26 a las 20.—En una taberna del Paseo Imperial, Manuel Mata examinaba una pistola y la entregó a la tabernera Manuela Carbo, disparándose el arma y matando a la criada Francisca Fernandez, joven de 21 años.

Manuela Carbo fué detenida.

Asamblea de Diputaciones

Madrid 26 a las 22.—En la Diputación de Madrid se celebró una Asamblea de las Diputaciones interesadas en el establecimiento del ferrocarril directo de Santander a Valencia.

Asistieron 55 delegados.

El autor del proyecto señor Aguinaga dió cuenta del mismo.

Se acordó presentar un escrito al Directorio y pedir audiencia al Rey.

Del Extranjero

La República de Renania

Acusados de alta traición

Dusseldorf 26.—En Baviera se ha abierto un proceso contra los promotores del movimiento separatista del palatinado, quienes serán acusados de alta traición.

Personas expulsadas

Dusseldorf 26.—Veinte personas expulsadas de haber promovido incidentes en Coblenza han sido expulsadas.

Infructuosos ataques de los antiseparatistas

Dusseldorf 26.—Hasta ahora han resultado infructuosos los ataques de los antiseparatistas para conquistar la Municipalidad de Wiesbaden, la cual sigue en poder de los republicanos.

Segue extendiéndose el movimiento

Dusseldorf 26.—El movimiento republicano sigue extendiéndose por el país renano, haciendo frente a los contrataques de los antiseparatistas.

La república ha sido proclamada en Sanht Gotart.

Estados Unidos

Para determinar la capacidad del pago de Alemania

New York 26.—El gobierno de los Estados Unidos acepta la proposición expresada en el discurso pronunciado ayer por el señor Baldwin, de tomar parte en la Conferencia de potencias europeas para determinar la capacidad de pago de Alemania, mientras la Conferencia aludida no tenga carácter coercitivo.

Alemania

Saqueo en Opeln

Hamburgo 26.—Continúan los motines por la carestía de la vida singularmente

Una nota de la Junta Central de abastos

Madrid 26 a las 22.—La Junta central de abastos publicó una circular relativa a las Juntas locales expresando la necesidad de reorganizarse para que tenga eficacia su actuación.

La hora de cerrar las tabernas

Madrid 26 a las 22.—Se reunió la Junta local de reformas sociales para tratar de la hora de cierre de las tabernas. No se llegó a un acuerdo.

El Rey a San Sebastian

Madrid 26 a las 22'30.—En el expreso de Irún marchó a las 9 de la noche a San Sebastian el Rey.

Acudieron a despedirle el Infante don Fernando, el general Primo de Rivera, el gobernador Duque de Tetuán y el director de orden público.

Visitas de los Reyes

Madrid 26 a las 22'30.—Los Reyes estuvieron en la exposición del paisajista catalán Eliseo Meiffren.

Después fueron al domicilio del Príncipe Pio de Saboya convaleciente de una grave enfermedad.

La familia Real

Cumplimentando al Rey

Madrid 26 a las 19.—Han cumplimentado este mediodía al Monarca el Duque de Tetuán, el gobernador civil de Madrid y las Duquesas de la Victoria y de Osuna.

Audiencia militar

Madrid 26 a las 19.—El Rey ha recibido en audiencia militar a los coroneles Seveno, Gómez, Muñoz, exdirector del Instituto Geográfico y Estadístico; Pedro Rico, jefe del negociado de Prensa del Directorio militar, Pedro Guitart; comandantes Augusto Compte y Ruperto Vesga; capitán Tomás Liniers y teniente Carlos López.

El Rey a San Sebastián

Madrid 26 a las 19.—El Monarca marchará esta noche a San Sebastián con objeto de despedir a su tío el Archiduque Eugenio de Austria.

Regresará a Madrid, mañana, sábado.

La Reina en el Museo del Prado

Madrid 26 a las 19.—La Reina doña Victoria ha visitado esta mañana el Museo del Prado.

nes, especialmente en Barmen, Bochum y Colonia.

A consecuencia de ellas hubo que lamentar cuatro muertos y bastantes heridos.

Discurso de Stressemann

La intransigencia de Alemania

Berlin 26.—En la reunión del partido popular el Canciller Stressemann dijo que la lucha entre el Rhin y el Ruhr había llegado probablemente a su punto culminante.

Habló de la carestía y de la crítica sit-

tuación económica y señaló la necesidad y la voluntad por parte de Alemania de conservar el Ruhr.

El Canciller cree que los representantes de las fuerzas económicas del Ruhr llegarán a un acuerdo con las autoridades de ocupación; pero sea como sea, lleguen o no a un acuerdo, Alemania no está dispuesta a efectuar ninguna otra prestación en naturaleza porque la ocupación del Ruhr es inadmisibles.

Siressemann protestó contra los desórdenes interiores y espera que la reunión celebrada ayer por los Jefes de los Estados de Alemania habrá disipado las divergencias entre Baviera y el Reich.

De Barcelona

La vida de noche

Barcelona 26 a las 24.—La orden del gobernador civil referente al cierre de teatros, cines, cafés, «bars», «cabarets» y sociedades empezó a cumplirse rigurosamente.

Anoche a las doce se cerraron las tabernas, a la una terminaron los espectáculos, y a las dos se cerraron los cafés y restaurants.

Pocos minutos después las Ramblas y sitios céntricos habían perdido la nota pintoresca que ofrecían los noctámbulos.

Se formaron algunos grupos que comentaban la cosa pero fué cumplida la orden sin protestas ni incidentes, habiendo sido innecesarias las precauciones adoptadas por la autoridad.

Con la orden del cierre se ha perdido la alegre nota de la madrugada tan característica de nuestra ciudad.

Dícese que los dueños de «cabarets» se reunirán para tratar del cierre.

Únicamente fué denunciado un establecimiento del Paraléio por haber retrasado la terminación del espectáculo.

Inocentes entretenimientos

Tarrasa 26.—Anoche fueron detenidos por la guardia municipal tres sujetos llamados Jaime Cruselles, Antonio Alvarez y Vicente Guimerá, quienes se entretenían rompiendo cristales de los faroles de alumbrado público de la carretera de Moncada.

Después de permanecer unas horas detenidos, y pagar el importe de los cristales y de la multa que les impusieron, fueron puestos en libertad.

Reunión de funcionarios de Justicia

Barcelona 26 a las 24.—Convocado por el Juez decano se reunirán mañana sábado, a las cuatro de la tarde, los funcionarios del Palacio de Justicia, para ponerse de acuerdo respecto a la designación del funcionario que deba intervenir en la junta organizadora del poder judicial.

La inauguración del Autódromo de Sitjes

Barcelona 26 a las 24.—Se ha recibido

la noticia oficial de que el domingo próximo a las 8'20 de la mañana llegará al Autódromo de Sitjes el Infante don Alfonso de Borbón, que representará al Rey en la inauguración de aquel importante centro de deportes.

S. A. será recibido por las autoridades militares y civiles, tributándole los honores un escuadrón del regimiento de cazadores de Treviño.

Para amenizar el acto mañana por la tarde marchará a Sitjes la Banda del regimiento de Infantería de Alcántara.

S. A. regresará a Madrid en el expreso del mismo día.

Tropas repatriadas.—La llegada a Madrid

Barcelona 26 a las 24.—Esta mañana llegó un tren militar conduciendo tropas repatriadas de Meilla del regimiento de Vergara.

Mandaba las fuerzas el teniente coronel jefe del batallón expedicionario Azcona. Los repatriados son siete oficiales, diez y seis clases y cuatrocientos treinta y tres de tropa.

Fueron recibidos por las autoridades y mucho público, que ovacionó a las tropas.

La Banda del regimiento de Vergara interpretó la Marcha Real y luego diversas composiciones.

El desfile de la tropa hasta el cuartel fué presenciado por numeroso público.

Asuntos de Baleares

La Escuela graduada de Santa Catalina.—Nombramiento

Madrid 26 a las 17.—La «Gaceta» de hoy publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes desestimando la petición formulada por don Antonio Vidal Pons y nombrando maestro de la Escuela graduada existente en el arrabal de Santa Catalina (Palma) a don Juan Vidal Vaquer e invitando al Ayuntamiento de Palma de Mallorca a realizar lo antes posible lo que en su escrito ofrece.

Teatros

Lírico

Anoche se estrenó «El Rey de chez Maxim», opereta en tres actos de M. Costa bastante movida y amena, que el público recibió con agrado, aplaudiendo insistentemente el fin de todos los actos.

El argumento, aunque de ninguna novedad en el teatro, está trazado con bastante habilidad y empeño en conseguir situaciones regocijantes, lo que se consigue en muchos momentos.

La música es ligera y agradable, sobresaliendo algunos números cómicos que se aplaudieron con gusto.

María Tabassi cantó la parte de protagonista con la maestría y delicadeza de siempre, siendo su labor unanimemente celebrada.

Muy graciosa la señora Marchetti, bajando con primor y soltura.

Amadeo Granieri cantó con su habitual habilidad y, juntamente con el actor cómico Adriano Marchetti, que hizo alarde de vis cómica, fué muy aplaudido.

Los demás, bien.

Esta noche se celebrará función a beneficio de la aplaudida soprano María Tabassi, que tantas simpatías se ha conquistado esta temporada.

Se pondrá en escena la opereta en tres actos de Franz Lehar, «Eva» en la cual la beneficiada desempeña la parte de protagonista.

En el intermedio del segundo al tercer acto, la señora Tabassi, cantará en español la romanza de la ópera de Arrita Marina.

No es aventurado suponer que esta noche se verá muy concurrido el Lírico.

Moderno

El jueves se estrenó en este favorecido salón, una adaptación cinematográfica alemana del popular drama de Angel Guimerá «Tierra Baja».

Con pequeñas diferencias de detalle el espíritu vigoroso del poeta se manifiesta esplendoroso en todas las escenas del film.

Obtuvo un gran éxito de público. La serie «Emperador de los pobres», va ganando en interés en cada capítulo.

Le Printemps

San Nicolás, 3 y 5

Novedades para Señora y Caballero

NUEVA SECCIÓN

Sastrería

Buen corte y precios módicos

ACEITES «COLL»

SON LOS MEJORES

Probarlos una vez es hacerse cliente

ACUDID SIN TARDAR

CALLE DE FELIU N.º 17

COLMADO DURAN

Café tostado, los 100 gramos a 0'70 ptas. Pasta Catalana para sopa el kgr. a 1'35 id.

Cererols, 11